AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

# EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3156 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 30 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

## TIENE DERIVACIONES QUE NO SE SOSPECHABAN EL ASUNTO DE LOS OMNIBUS EN ROSARIO

**Por de pronto, el Intendente se ha dirigido a un fiscal, acusando un artículo periodístico como "incitación al delito"**

### INTERVENCION DE LOS IMPORTADORES

ROSARIO, 30. — El intrincado asunto de la prohibición decretada para los ómnibus en la ciudad, lejos de solucionarse con el transcurso de los días no hace sino complicarse cara vez más, amenazando llegar a extremos no sospechados. A la intervención de los vecinos, de las empresas, de los poderes públicos y de la prensa, se agregan ahora cuestiones de índole enteramente distinta al asunto en sí, pero directamente vinculadas a él.

Esta mañana, en efecto, el intendente municipal Dr. Lejarza, concurrió en persona al despacho del fiscal Dr. Vélez, a quien hizo entrega de una nota y del artículo publicado en recuadro en la edición del sábado pasado del diario "Tribuna" titulado: "Cuídese Dr. Lejarza".

El funcionario aludido en el artículo de referencia, manifiesta que considera el suelto como una "incitación al delito", prevista y penada en la parte pertinente del Código Penal, y al o los autores, pasibles de las penas establecidas en el mismo cuerpo de leyes.

El fiscal ha [illegible] el asunto para estudiarlo con detenimiento antes de producir acusación.

Otra de las derivaciones, a que aludimos más arriba es la reunión que esta tarde a las 17 horas deben celebrar en el local de la Bolsa de Comercio representantes de casas de automóviles o artículos para los mismos, con objeto de considerar la situación que crearía a [illegible] del comercio el retiro de la circulación de los ómnibus.

Por su parte, la empresa de tranvías ha anunciado que iniciará próximamente la circulación de [illegible] en la línea del centro a [illegible], conforme lo dispone el decreto de concesión.

## EL COMPLOT QUE SE DESCUBRIO EN BUDAPEST (HUN.)

**El Gobierno solicita que no se le dé mayor importancia**

### LAS NOTICIAS

VIENA, 30. — En los círculos oficiales han causado sorpresa las noticias que se han recibido acerca del descubrimiento en Budapest de un supuesto complot derechista que estallaría en Hungría con fines monárquicos.

Se dice que es muy probable que todo sea preparado por el gobierno para proclamar una dictadura.

BUDAPEST, 30. — Siguen ignorándose todos los detalles relativos al complot que se dice descubierto en ésta. Tanto los informes que se han dado a publicidad como las noticias de los diarios coinciden en asegurar que todos los complotados son "personas fuera de ley". Los funcionarios del gobierno declaran que no pueden dar los nombres de los complotados.

Asegúrase que éstos tenían el propósito de realizar diversos actos delictuosos en distintos puntos del país, con objeto de producir la confusión y el desorden, adueñándose después del poder.

En los círculos oficiales se asegura que el complot no tiene mayor importancia y se ha pedido a los corresponsales y diarios locales que no le den, tampoco, relieve alguno. Contrasta este pedido con la extraordinaria actividad que desarrollan los funcionarios del gobierno, tendiente a detener a los supuestos complotados.

Ha sido clausurado el órgano "[illegible]" con motivo del artículo editorial publicado ayer, comentando el complot.

## ESTAN BIEN ENCAMINADAS LAS GESTIONES PARA RESOLVER EL PLEITO DE LA CHINA Y EL JAPON

**El encargado de negocios nipon en Shanghai, ha celebrado entrevistas destinadas a ese fin. - En Wáshington se espera que el conflicto entre en la vía de las soluciones pacíficas**

### LAS ACTIVIDADES DE MANG - CHANG - SHAN

WASHINGTON, 30. — En el Departamento de Estado se han continuado recibiendo informaciones relativas a las gestiones que se han venido realizando para buscar una solución pacífica al conflicto manchuriano, y se declara en los círculos oficiales que hay las mayores esperanzas de que tanto China como el Japón arbitren medidas conciliatorias.

TOKIO, 30. — Una noticia recibida hoy, da cuenta de que el encargado de negocios japonés en Shanghai, ha iniciado yá gestiones tendientes a procurar una negociación diplomatica y directa relativa al conflicto manchuriano.

Al mismo tiempo, se ha recibido una desalentadora noticia de Tienstsin, segun la cual el Gral. Mang—Chang Shan ha partido al frente de tres mil hombres con rumbo a Tsi Tsi Har.

Ambas noticias revelarían que, por una parte, hay propósitos de solucionar el asunto, mientras por la otra los generales independientes procuran agravarlo.

TOKIO, 30. —Las negociaciones que se sabe se han iniciado en Shangai, han causado gran expectativa en ésta, siendo generales las esperanzas de que el pleito de la Manchuria se resuelva con exclusión de las fuerzas armadas.

NUEVA YORK, 30. — El representante de la Agencia Rengo en esta, ha manifestado que ese organismo se hace responsable de la transmisión de las palabras que se atribuyeron al Secretario Stimson.

Como se recordará, estas manifestaciones, que tanto revuelo causaron, fueron desmentidas después.

PARIS, 30. — Briand dirigió hoy una nota al delegado japonés a la Liga de las Naciones, diciéndole que el nombramiento de la Comisión decretado por la Liga, no tiene otro objeto que el evitar choques sangrientos y "ahorrar vidas humanas", estando lejos del ánimo de los delegados al Consejo el nombramiento de una comisión para intervenir en el conflicto en sí.

NANKING, 30. — Chiang Kai Sheick insiste en que la política que esta desarrollando actualmente China es de moderación y paz, tratando de solucionar pacíficamente sus conflictos.

A estas declaraciones podría agregarse que el gobierno declina su responsabilidad en los incidentes que, durante el "statuquo" podrían ocurrir en la Manchuria.

## ESTA RESUELTA VIRTUALMENTE LA PRESIDENCIA

**Justo tendrá 234 electores y de la Torre 124**

### LOS ESCRUTINIOS

BUENOS AIRES, 30. — Terminados ya los escrutinios de la mayoría de las provincias y faltando únicamente los de Buenos Aires, Salta, Santiago del Estero, Córdoba y Capital Federal, cuyos resultados se descuentan, puede adelantarse cuál será la futura composición del Colegio Electoral que deberá consagrar el binomio presidencial.

Los sufragios obtenidos por la candidatura Justo, le aseguran un total de 234 electores en dicho cuerpo, contra 124 que tendrá el candidato de la Alianza, Dr. de la Torre.

La Constitución exige una mayoría de 189 electores para consagrar la fórmula, y el Gral. Justo la ha superado con creces, pudiéndose asegurar desde ya que será presidente de la república el candidato de la concordancia.

## GANARON LOS COLORADOS EN EL URUGUAY

**Las cifras del escrutinio de Montevideo les dan una mayoría de 16.912 sufragios**

### LAS POSICIONES

MONTEVIDEO, 30. — La impresión general registrada anoche una vez [illegible] los primeros [illegible] del escrutinio, no ha sufrido hasta ahora variante alguna, estando el público definitivamente seguro del triunfo de los "batllistas".

Los resultados han sido estos:

| | |
|---|---|
| Batllistas | 38.380 |
| Tradicional | 2.175 |
| Riveristas | 4.332 |
| Radicales | 2.791 |
| Total de "colorados" | 48.678 |
| Herreristas | 21.131 |
| Directorio | 10.635 |
| Total de nacionalistas | 31.766 |
| Comunistas | 4.708 |
| Socialistas | 4.237 |
| Católicos | 1.732 |
| Blanco Rad. | 709 |
| Soc. Artes y O. | 297 |
| [illegible] | 234 |
| Por la Def. Públic. | 154 |
| [illegible] | 13 |
| [illegible] | 1.[illegible] |
| Total de votos emitidos | 97.[illegible] |

Mayoría colorada sobre los nacionalistas: 16.912 votos.

En las elecciones anteriores de diputados, la mayoría colorada fué de 12.376 sufragios [illegible] los dirigentes de esa agrupación que en esta oportunidad y después de realizados los escrutinios finales, puede elevarse a 18.000 votos.

En cuanto a la lucha interna de los batllistas, la mayoría ha sido para los "netos", que obtuvieron algo más de cinco mil votos sobre las demás fracciones, entre ellas la mayoritaria del doctor Terra.

## EN SANTIAGO NO HA HABIDO ALTERACIONES

**La mayoría ha correspondido a los radicales unificados**

### LA MINORIA

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — Damos a continuación las posiciones de cada partido, hasta el departamento Belgrano, inclusive:

Electores de presidente:

| | |
|---|---|
| Unificados | 30.844 |
| Dem. Nac. | 14.941 |
| Alianza | 5.244 |
| Rad. Sant. | 2.436 |

Elecciones de gobernador:

| | |
|---|---|
| Unificados | 23.529 |
| Dem. Nac. | 14.237 |
| Alianza | 1.632 |
| Rad. Sant. | 2.[illegible] |

SANTIAGO, 30 — Hasta 41 mesas del Departamento de Choyas, la posición de los partidos era esta:

Electores de Presidente:

| | |
|---|---|
| Unificados | 32.583 |
| Dem. Nacional | 16.469 |
| Alianza | 3.808 |
| Rad. Sant. | 2.364 |

Gobernador:

| | |
|---|---|
| Unificados | 37.820 |
| Dem. Nacional | 17.888 |
| Alianza | 2.116 |
| Rad. Sant. | 2.796 |

## Los asaltos a los autos con gran resultado

**Dos "operaciones han realizado esta madrugada**

BUENOS AIRES, 30. — Con singular éxito han continuado realizándose los asaltos a los chauffeurs de alquiler.

Anoche en la calle Paz, a la altura de Saavedra fué llamado por dos sujetos el auto de alquiler chapa 10.540, dirigido por el chauffeur José López, a quien pidieron los condujera a las calles Directorio y [illegible]. Una vez llegado a ese lugar, uno de los individuos acercóse con un revólver en la mano, y le dió un fuerte golpe en la cabeza, tras lo cual procedieron a registrar sus ropas. Enfurecidos por no encontrar ningún dinero, [illegible] al chauffeur a golpes de puños y revólver y se dieron luego a la fuga en el mismo auto.

Cerca de las cuatro de la mañana, produjóse el segundo asalto, siendo la víctima el chauffeur Angel Gómez, a quien robaron treinta pesos.

## REGRESO EL MINISTRO DE RELACIONES

**Esta mañana concurrió a su despacho**

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana regresó de Concepción del Uruguay, donde se encontraba en compañía del subsecretario del ministerio el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

Por la mañana concurrió a su despacho, atendiendo los asuntos que reclamaban su intervención.

## *Prosigue la Baja de la Libra Esterlina*

BUENOS AIRES, 30. — Hoy, al cerrar el mercado de cambios sus operaciones, pudo constatarse que la libra esterlina ha continuado la baja que, con relación a nuestro peso, se venía operando con ella desde días anteriores, con ciertas alternativas.

Las cotizaciones fueron éstas:

| | Telegráfico | A la vista |
|---|---|---|
| LIBRA | 13.30 | 13.29 |
| DOLLAR | 388.63 | 388.29 |
| FRANCO | 15.20 | 15.18 |
| LIRA | 20.02 | 19.99 |
| PESETA | 32.94 | 32.89 |

## TRIUNFABA LA ALIANZA S. D. EN AVELLANEDA

**Ha proseguido con toda celeridad el escrutinio en La Plata**

### LOS TOTALES

LA PLATA, 30. — Con toda celeridad la Junta Escrutadora ha proseguido sus tareas, habiendo escrutado hasta 19 mesas de la sección 2a. de la ciudad de Avellaneda.

En la primera y esas 19 mesas de la segunda sección, la Alianza Social Demócrata ha obtenido un buen porcentaje de votos de ventaja, como podrá verse por las posiciones de los partidos, que eran éstas:

Electores de presidente:

| | |
|---|---|
| Dem. Nac. | 8.754 |
| Alianza | 10.819 |
| Antipers. | 682 |
| En blanco | 1.640 |

LA PLATA, 30 — Totales de Avellaneda, incluso la Sección 1a. hasta [illegible] mesas de la segunda:

| | |
|---|---|
| [illegible] | 11.791 |
| [illegible] Nacional | 9.213 |
| [illegible] | 636 |
| En blanco | 1.729 |

## EL ASALTO AL COMITE DE AREQUITO

**Fueron puestos en libertad los presuntos autores**

ROSARIO, 30. — Hoy fueron puestos en libertad bajo fianza los presuntos autores del asalto al Comité Demócrata Progresista de Arequito que, en número de cuatro, estaban detenidos bajo esa acusación.

El hecho tuvo lugar, como se recordará, en la noche del 7 de noviembre.

## ENTREVISTA DEL G. JUSTO Y CABALLERO

ROSARIO, 30. — Anoche partió con rumbo a Córdoba el leader del radicalismo de Rosario, Dr. Ricardo Caballero.

Una vez en aquella ciudad, trasladárase a Ascochingas, donde se encuentra el Gral. Justo, con quien mantendrá una conferencia.

## EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL ACABA MAÑANA

**La Junta ha terminado de escrutar la 17a., e inició la 18a.**

### LA TAREA

CAPITAL FEDERAL, 30. — La Junta escrutadora inició esta mañana sus tareas del día a la hora de costumbre, terminando de escrutar la sección 17a.

Los resultados de ésta, fueron los siguientes:

Electores de presidente:

| | |
|---|---|
| Alianza | 8.[illegible] |
| G. Justo | 7.775 |

Senadores:

| | |
|---|---|
| Alianza | 8.380 |
| S. Indep. | 5.[illegible] |

Diputados:

| | |
|---|---|
| Alianza | 8.615 |
| S. Indep. | 5.626 |

Inmediatamente iniciose el escrutinio de la sección 18a. habiéndose abierto 15 mesas al mediodía.

Las posiciones de los partidos, incluidas esas mesas, son las siguientes:

Electores de presidente:

| | |
|---|---|
| Alianza | 154.909 |
| G. Justo | 113.682 |

Senadores:

| | |
|---|---|
| Alianza | 143.012 |
| S. Indepe. | 86.[illegible] |

Diputados:

| | |
|---|---|
| Alianza | 139.412 |
| S. Indep. | 80.839 |

BUENOS AIRES, 30. — Antes de pasar la Junta a cuarto intermedio, resolvió trabajar mañana todo el día con objeto de escrutar las dos secciones que faltan de la Capital, y concluir en esa forma el escrutinio.

## UN VIAJE DE HOMENAJE AL DR. ALVEAR

**Lo realizará un grupo de 400 radicales de la Argentina**

### EL CONSENTIMIENTO

BUENOS AIRES, 30. — Apenas conocida la idea lanzada por grupos de dirigentes del radicalismo en el sentido de realizar una excursión a Montevideo a fin de saludar el Dr. de Alvear a modo de homenaje de adhesión, un grupo de unos cuatrocientos radicales ha preparado la susodicha excursión, habiendo fletado un vapor en el que partirán a Montevideo, posiblemente un día sábado para quedar en aquella capital hasta el lunes.

Se informa que los organizadores de la excursión cuentan con el consentimiento del Comité Nacional para realizarla, a quien resulta grato la demostración que se ofrecería al Dr. Alvear en nombre del radicalismo del país

## El catastro y los procuradores de Rosario

**Piden se deje provisoriamente sin efecto la [illegible]**

ROSARIO, 30. — El Colegio de Procuradores se ha dirigido a la Intendencia Municipal solicitando se deje sin efecto por algún tiempo la aplicación del decreto relativo a las operaciones del catastro ordenado para la ciudad.

El decreto de referencias causaría dificultades a los profesionales como tienen ya contratadas las sucesiones en trámite, a determinados precios, la obligación de adjuntar planos en cada hijuela les privaría de la ganancia que tuvieron en vista al convenir los trabajos.

## La estada del Aviad. Hinkler en Casablanca

**Ha resuelto someter su motor a reparaciones**

CASABLANCA, 30. — El aviador Hinkler, que se encuentra en ésta, después de haber atravesado el Atlántico en vuelo del Brasil, ha resuelto someter su aparato a ciertas reparaciones delicadas en el motor, antes de continuar el vuelo.

No se puede calcular a ciencia cierta cuantos días durarán las reparaciones.

## SIGUE CON GRAN MAYORIA EL P. DEM. EN CORDOBA

**Hasta San Justo, llevaba a la Alianza unos 50.000 sufragios**

CORDOBA, 30. — Sin novedades en las posiciones de los partidos, yá que la mayoría de los votantes de la provincia, en una proporción de cerca de 50.000 sufragios al llegar al final de San Justo, se han inclinado hacia el Partido Demócrata Nacional, ha continuado llevándose a cabo el escrutinio de las elecciones de esta.

Los totales de la provincia, una vez terminada la tarea con San Justo, uno de los grandes departamentos de la provincia, fueron estos:

Electores de Presidente.

| | |
|---|---|
| Dem. Nac. | 70.251 |
| Alianza | 22.352 |
| Agrarios | 1.923 |
| Antipers. | 9.056 |

Elecciones Provinciales.

| | |
|---|---|
| Dem. Nac | 71.831 |
| Alianza | 15.525 |
| Agrarios | 3.161 |
| Antipers. | 6.179 |

## FUGOSE UN PRESO EN C. DEL URUGUAY

**Aprovechó un descuido del agente que lo cuidaba**

PARANA, 30. — Informaciones procedentes de Concepción del Uruguay dan cuenta de un suceso ocurrido en el Palacio de los Tribunales en aquella ciudad que, por las circunstancias extrañas que lo rodean, es vivamente comentado.

Con objeto de cumplir ciertas diligencias relacionadas con su proceso, R. Oyarbide, condenado a 8 años de prisión por homicidio, había sido conducido a los Tribunales, juntamente con otros presos, bajo la custodia de un agente armado.

Estaban los presos sentados en un banco aguardando turno, cuando uno de ellos pidió al agente lo condujera a la oficina del fiscal. Bastó el descuido de unos segundos del agente, para atender el pedido del otro preso, para que Oyarbide ganara la puerta de calle de un salto, subiera a un camión que se supone lo esperaba y se diera a la fuga.

Poco depués se comprobó que el camión pertenecía a un comerciante, a cuyo chauffeur se detuvo. Este manifestó que el camión le había sido robado en la calle, donde lo dejó por un momento, y más tarde fué encontrado cerca del puerto.

## UN HOMBRE MURIO HOY HAMBRIENTO

**Un "desocupado" falleció en la zona de Puerto Nuevo**

BUENOS AIRES, 30. — En uno de los terrenos de la zona de Puerto Nuevo fué encontrado por marineros de la Subprefectura y particulares un hombre en estado agónico, reclamándose inmediatamente la presencia de un facultativo de la Asistencia Pública.

Tratábase de un hombre al parecer extranjero, sin signos exteriores de heridas, etc. y al llegar el médico solicitado, comprobó su fallecimiento.

El certificado expresa que murió de inanición; en términos vulgares, de hambre. Era un desocupado que no llevaba ningún papel encima que pudiera identificarlo.

## EL INCENDIO DEL DIARIO "VIEYTES"

**FUE DETENIDO UN VECINO DEL MISMO**

SAN ANTONIO DE ARECO, 30 Fué detenido y conducido a La Plata a disposición de las autoridades del gobierno provisional, el señor Julio Lescano, vecino de la imprenta del diario "Vieytes", incendiado ayer por manos extrañas y uno de los primeros que concurrió al lugar del hecho.

No se conocen las causas de la detención, pero el señor Lescano, en momentos en que el diario se quemaba profirió palabras atribuyendo el hecho a gentes del gobierno. Hace días que el periódico víctima del cobarde atentado, había publicado un artículo del detenido.

## INCINERACION DE CUPONES EN LA P. DE SALTA

**EFECTUOSE ESTA TARDE, LA DE LA SUMA DE $ 300.000**

SALTA, 30. — Esta tarde, en presencia de altos funcionarios de la administración, procedióse en la Casa de Gobierno, en su patio central, a la incineración de cupones de crédito interno, por la suma de 300.000 pesos.

Levantóse el acta de estilo por el escribano de gobierno.

## Fugóse un detenido

**DEL HOSPICIO DE LAS MERCEDES, DONDE SIMULABA SER LOCO**

BUENOS AIRES, 30. — Las autoridades del Hospicio de las Mercedes han comunicado a las autoridades de la sección 28 de policía, que ayer, entre las 14 y 15 horas un sujeto que se hallaba recluido en el establecimiento llamado Manuel Gómez, a disposición de la justicia por abuso de armas, dióse a la fuga.

Parece que Gómez había simulado un estado de locura, con objeto de preparar su fuga.

## EL PALACIO DEL FUTURO PRESID. DE LA REP. ESPAÑOLA

**Varios aristócratas han ofrecido en ventas los suyos**

MADRID, 30. — Todavía no se ha elegido la casa que deberá habitar el futuro presidente de la República, y no, precisamente, por falta de sitios en que elegir. Cinco aristócratas, hasta ahora, han presentado otras tantas propuestas de venta de sus lujosos palacios, aunque estos, de ninguna modo, se manifiestan convencidos al credo republicano, y tampoco se pueda decir que los anime un sentimiento de carácter nacional, pues no quedan corto en la solicitud de recompensa, pidiendo muchos millones más de lo que en realidad valen las mansiones.

El Duque de Medinaceli, el Marques de Argüelles el Márques de Linares y el Duque de Santa Coloma, son cuatro de los cinco presuntos vendedores de Palacios, pero, se repite, no hay [illegible] por ninguno de ellos. Naturalmente que, entre los vendedores, no se encuentra el Duque de Benavente célebre en la historia por haber tenido el gesto de prender fuego a su palacio después de haberse visto obligado a dar albergue en él al Condestable de Borbón, "traidor de su Rey y de Francia".

Coméntase en esta en los precios que piden los propietarios por sus casas, hacen aparecer a sus propuestas como teniendo gracia, pero no son nada graciosas...

## UN LOOPING EFECTUADO EN DESLIZADOR

**Por primera vez se ha llevado a cabo la proeza**

LONDRES, 30. — Por primera vez en la historia de la aviación se ha efectuado un looping the loop en un deslizador, siendo el autor de esta proeza el piloto Longnon.

El piloto, antes de realizar la vuelta, elevóse a 120 metros, llevando a cabo el peligroso trabajo en magníficas condiciones.

## *Distribución de los Electores de Presidente y Vice en toda la República*

| DISTRITOS | Elige | [illegible] | [illegible] | Vicepresidente Matienzo | Roca |
|---|---|---|---|---|---|
| Capital Federal | 63 | 41 | 22 | — | — |
| Buenos Aires | 88 | 29 | 59 | — | 19 |
| Santa Fe | 42 | 28 | 14 | 14 | 23 |
| Córdoba | 34 | 11 | 23 | — | 7 |
| Entre Ríos | 22 | — | 7 | 6 | 12 |
| Tucumán | 14 | — | 15 | 6 | 12 |
| Corrientes | 15 | — | 15 | — | 11 |
| Mendoza | 16 | 5 | 11 | 11 | 13 |
| Santiago del Estero | 16 | — | 16 | 10 | — |
| San Juan | 10 | — | 7 | — | 7 |
| Salta | 10 | 3 | 7 | — | 7 |
| San Luis | 10 | 3 | 8 | 6 | 2 |
| Catamarca | 8 | — | 8 | 6 | 2 |
| La Rioja | 8 | 2 | 6 | — | 4 |
| Jujuy | | | | | |
| | 376 | 124 | 227 | 53 | 152 |

En el presente cuadro, la distribución se hace de acuerdo a los [illegible] [illegible] Tucumán, San Juan, Catamarca, Jujuy, La Rioja, San [illegible] [illegible] En Tucumán, [illegible] [illegible] [illegible]

## *CAPITAL FEDERAL*

| | Soc. Ind. (1930) | Soc. Viejos (1930) | Radic. Irigoy. (1930) | Rad. Just. (1931) | [illegible] (1931) |
|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | 6435 | 9126 | 6463 | 9.441 | 19.864 |
| [illegible] | 3130 | 4608 | 3134 | 8.948 | 7.824 |
| [illegible] | 3299 | 6666 | 5063 | 5.448 | 9.095 |
| [illegible] | 3467 | 6228 | 4721 | 5.651 | 8.682 |
| [illegible] | 7062 | 3961 | 5080 | 7.922 | 5.646 |
| [illegible] | 6052 | 1356 | 4129 | 6.348 | 5.996 |
| [illegible] | 4117 | 3153 | 3462 | 4.358 | 6.776 |
| [illegible] | 4422 | 3860 | 3360 | 4.923 | 7.163 |
| [illegible] | 4268 | 2766 | 2785 | 4.509 | 5.874 |
| [illegible] | 3853 | 3078 | 3603 | 3.895 | 4.937 |
| [illegible] | 2096 | 1493 | 1996 | 3.467 | 3.209 |
| [illegible] | 4669 | 2463 | 4015 | 4.212 | 6.877 |
| [illegible] | 3660 | 2279 | 3426 | 5.967 | 9.594 |
| [illegible] | 6476 | 3054 | 3236 | 7.186 | 5.002 |
| [illegible] | 7217 | 10234 | 7835 | 10.149 | 20.540 |
| [illegible] | 4368 | 2262 | 4625 | 9.935 | 12.111 |
| [illegible] | 6611 | 3613 | 5251 | 7.773 | 6.342 |
| [illegible] | 7239 | 4700 | 6652 | | |
| [illegible] | 6366 | 3664 | 3743 | | |
| [illegible] | 3973 | 1372 | 1955 | | |

# TELEGRAMAS

## HA LLOVIDO MUCHO HOY EN ROSARIO

**Llovía más "adentro que afuera" en el Palacio de Justicia**

ROSARIO, 30. — Después de un par de días en extremo sofocantes, hoy a las 10.20 descargó sobre la ciudad un violento chaparrón que duró hasta el mediodía. Ha llovido como pocas veces se ha visto y en distintos barrios hubo inundaciones, solicitándose la presencia de policías y bomberos.

En las calles pavimentadas con maderas, los tarugos flotaron en gran número, causando destrozos de consideración.

En el Palacio de Justicia, pese a los 100.000 pesos que se gastaron en refacciones, llovía según la clásica expresión, más "adentro que afuera". Un juez, el Dr. López, viose obligado a abandonar su despacho para evitar los efectos de las goteras innumeras.

## LA ESTADA DEL "JEANNE D' ARC" EN BUENOS AIRES

UN GRUPO DE OFICIALES CONCURRIO A LA ESCUELA NAVAL

BUENOS AIRES, 30. — Los marinos franceses del 'Jeanne D'Arc' han continuado siendo objeto de una serie de agasajos por parte de las autoridades y miembros y entidades de la colectividad francesa.

Hoy un grupo de oficiales y cadetes de la nave, concurrió a la Escuela Naval de Río Santiago, donde fueron atendidos por las autoridades del establecimiento, visitando sus diversas instalaciones.

Igualmente, el comandante de la nave y un grupo de oficiales se trasladó al Hospital Francés, donde se desarrolló un interesante acto en su honor.

## LA AVIADORA P. SALAMAN EN SOUTHAMTON

**Llegó de Sud Africa con dos cachorros de león**

SOUTHAMTOMP, 30. — Hoy llegó la aviadora Peggy Salaman, de Sud Africa, siendo recibida por una multitud que la ovacionaba delirantemente.

En el aparato, junto con la aviadora, llegaron dos cachorritos de león regalo de que la hicieron objeto en la Ciudad del Cabo.

## GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 40.05 | 38—½ |
| Francia | 14.85 | 14.80 |
| Bélgica | 4.25 | 4.19½ |
| España | 6.90 | 6.88 |
| Italia | 11.35 | 11.30 |
| Suiza | 3.00 | 3.— |
| Portugal | 17.30 | 16.40 |
| Est. Unidos | 171.— | 170.85 |
| Uruguay | 74.— | 76.— |
| Brasil | 9.280 | —— |
| Alemania | 2.48 | 2.45 |
| Holanda | 1.45 ½ | 1.43 |

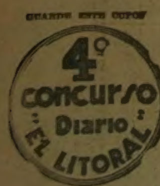
DR. ALFREDO M. SATTLER
Médico oculista
Ex-interno del Hospital de Clínicas por Concurso — Adscripto al Instituto de Ojos y Sociedad de Oftalmología.
— M. N. C. de Córdoba —
SAN MARTIN 2883 U. T. 4235
— SANTA FE —
Atiende únicamente:
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCION DE ANTEOJOS
CIRUGIA OCULAR
Consultas:
De 9 a 12 y de 15 a 18 1/2 horas
No. 18001/v|15|12

Dr. SCARPONI
DENTISTA
Chacabuco y M. Candioti
U. T. 4110

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON




# MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de Ajuste) ...

Trigo. — Disponible 6.02, diciembre 6.02, enero 6.28, febrero 4.32.

Lino. — Disponible 10.00, diciembre 9.92, enero 10.07, febrero 10.16.

Maíz. — Disponible 4.72, diciembre 4.72, enero 4.86, febrero 4.97.

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.85, diciembre 5.90, febrero 4.30.

Maíz. — Disponible 4.65, diciembre 4.55, enero 4.70, febrero 4.85.

Lino. — Disponible 10.00, diciembre, febrero 10.35.

MERCADOS EUROPEOS
ULTIMA HORA

| | Compradores | | |
|---|---|---|---|
| | Trigo | Maíz | Lino |
| Dcbre. | —— | 4.54 | —— |
| Enero | —— | 4.70 | —— |
| Febr. | 6.20 | 4.83 | 10.30 |

AMERICA

Chicago: Trigo, diciembre subió. Lino. — Disponible 10.00, diciembre subió 0.1½.

Winnipeg: Trigo diciembre subió 0.16.2.

Duluth: Lino diciembre subió 0.279, mayo subió 0.279.

Liverpool: Trigo diciembre subió 0.36.9, marzo subió 0.36.2.

Hull: Lino noviembre - diciembre subió 0.28.2.

Calcuta: Lino noviembre - diciembre subió 0.282.

## Estado del río Paraná

La Oficina Técnica de la administración del puerto informa que el hidrómetro marcaba hoy 2.93, sobre cero, habiendo bajado 2 ctms. las aguas del río.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 3.03 metros, creció 2; Itá Ibaté 1.86, id 16; Ituzaingó 1.08 id 8; Posadas 1.30 creció 10 ctms.

## Correos y Telégrafos

**Creación de una estafeta postal**

La Dirección General de Correos y Telégrafos, de conformidad con lo informado por el V Distrito, ha resuelto crear una estafeta postal [illegible] en la Colonia La Penca, del departamento San Justo, designando para regentearla al señor Angel [illegible], vecino del lugar.

La nueva estafeta se librará al servicio público, en cuanto se la haya provisto de útiles, sellos, etc.

## DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó en las últimas 24 horas: 0.08.

El hidrómetro del Dique Dos señaló esta mañana: 2.93.

El calado máximo admisible del puerto: 22 pies 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario: Sin datos.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:
Vapores, alemán Osiris, caseína; inglés Treverbyn, cereales; inglés Shean Spear, cereales; inglés Tresillian, cereales; inglés Bellfield, cereales.

A la carga:
Vapor alemán Osiris, materiales.

A la orden:
Vapores: belga Liège e inglés Darcolla.

DE CABOTAJE

A la carga:
Vapores nacionales: Laura, varios; General Necochea, id.; Mexico, id.

A la descarga:
Vapores nacionales: Laura, varios; General Necochea, id.; Ana M., id.; Adela P., id.; Mexico, id.

## CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. N. 6 [illegible] Serie: 5a., 93.20; 6a., 93.00; 8a., 93.50; 11a., 93.20; 13a., 93.30; 14a., 93.20; 16a., 93.10; 20a., 94.20; 22a., 94.70; 21a., 93.40; 25a., [illegible]; 27a., 93.70; 29a., 94.20; 30a., 94.10; [illegible] 93.00; 33a., 93.20; 34a., 93.30; 34a., 93.20; 35a., [illegible]; 35a., 93.60.

## ELEGANTE AUTOMOVIL



...para niño, que está destinado como premio en el Sorteo del 4o. Gran Concurso que ha organizado "El Litoral".

La foto ha sido obtenida de frente en la casa Roca Soler, que es de donde procede.

OCASION:
SE LIQUIDAN
30.000 TEJUELAS a $ 55 el mil.
30.000 BALDOSAS a $ 40 el mil.
PRECIO NETO.
FABRICA DE CERAMICA
— DE —
M. R. CANDIOTI
S. T. 12137 — U. T. 8053
SAN JERONIMO 1134
No. 17638 v|11|12

## La luz en los tableros de los tranvías

**Una supresión injustificada**

Parece que el adelanto de la hora oficial, efectuado el 15 del mes ppdo., en cumplimiento de un decreto del gobierno provisional de la Nación, inspirado en propósitos de economía, no satisface ya a ciertas empresas encausadas en la misma corriente o tendencia.

La compañía tranviaria acaba de ofrecer una nota de exageración. En el deseo de economizar corriente eléctrica, ha llegado a suprimir las luces en los tableros de los coches, gracias a las cuales se veían los números de los mismos, en las horas de la noche, desde lejos.

No incurriremos en el absurdo de sostener que esta supresión de luces representa un peligro, pero sí diremos que era una comodidad brindada al público, y que el gasto no ha de ser muy crecido para una empresa productora de corriente eléctrica.

## Don Luis J. Méndez

PASARA A LA CASA CENTRAL DE LA QUILMES

Vino a Santa Fe e instaló la sucursal de la Cervecería Quilmes; estuvo poco tiempo, más se vinculó de tal modo que dejó en ésta, al ausentarse, la impresión de que se alejaba un viejo amigo de singulares prendas personales.

Marchóse a Córdoba donde representó a la dicha importante fábrica. Tres años estuvo en la docta, y la dirección del importante establecimiento cuyos negocios son de los más cuantiosos que se realizan en el país, le ha llamado a la Casa Central de la Capital Federal, para confiarle un cargo de gran responsabilidad.

En Córdoba los numerosos amigos del señor Méndez han organizado en su honor un banquete con el cual se le hará franco y cordial testimonio de las simpatías que se ha conquistado en la sociedad y el comercio.

## REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—
Norberto, hijo de Mateo Portell y de Virginia Carrara.

Defunciones—
Olga Gómez, arg. 3 años.
Plácido R. Carmona, arg. 1 mes.
Carolina Esquivel, arg. 67 años.
Juan Oribe, uruguayo, 40 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:
Gabriel Hernando, hijo de Miguel Caldentey y de Dora Torres.

Defunciones:
Elsa Serra, arg. 15 meses.
Antonio Arenales, arg 22 años.
Teresa de Jesús Budini, argentina, 15 días.

## Intentó estafar a un ciudadano con un quinto adulterado

A las 16 horas de hoy, en calle Tucumán y San Martín, el empleado Duclos de la División de Investigaciones, observó que un sujeto que resultó ser Pablo Pocorowsky polaco, de 28 años de edad, sin ocupación ni domicilio, intentaba vender a un ciudadano, el quinto No. 19031, correspondiente a la jugada del 12 de noviembre del año en curso, premiado con $ 30.000.

Al acercarse el empleado Duclos Pocorowsky tuvo temor y acto seguido inició la retirada. Perseguido por el pesquisa fué detenido en la Plaza España. Se ha comprobado que el quinto está adulterado.

## ESTA MADRUGADA INTENTARON ASALTAR A UN CARRERO

La seccional cuarta informa que dos agentes de policía, chapas 243 y 228, evitaron en las primeras horas de esta madrugada la consumación de un asalto.

Según el parte a las 2 y 20 horas, circulaba guiando su carro, a la altura del segundo puente de Santo Tomé, Deogracias Oliva, domiciliado en Mendoza y Lamadrid. En esas circunstancias le salieron al encuentro tres desconocidos armados de cuchillos los cuales le exigieron la entrega del dinero y la mercadería que llevaba.

El carrero no se amilanó y dió voces en demanda de socorro a la vez que tomó actitud de defensa. Las voces fueron oídas por el soldado del regimiento 12 de infantería, Pedro Caballero, perteneciente a la 6a. compañía, el que dió cuenta de lo que sucedía a los agentes arriba nombrados. Cuando concurrieron al lugar del asalto los agentes y el soldado, los "tres misteriosos" se habían dado a la fuga.

La seccional cuarta ha iniciado diligencias.

## HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entradas: Amadeo Cossani, Pablo Castañeira, [illegible] de Peralta, Armando Rosa Valiente, Félix Miguel Juan Mayoraz, Alejandro Agudín, Salvador [illegible], José Plata, U. Massiaud, Villamonte y señora, Julio Origone, Luis Armando Musel, Amílcar Martínez, [illegible] Franco y Florián Villarruel.

Salidas: O. Martínez, [illegible], J. Esteve, Bustamante, H. Pérez, W. Neunaker, C. W. Johnson, H. Donagher, Sr. [illegible] Allende, A. Cossel, F. Castañeira, Villamonte y señora, J. Mayoraz, S. Socías R. Desmort, A. Motolese y señor [illegible].

HOTEL ITALIANO. — Entradas: S. Ciruzzi y Hno., Pedro Benedetto, Jorge Lorach, Tomás Fuentes, Luis J. Burcos, Antonio Sánchez, Francisco [illegible], Simón [illegible], Gatti e Ing. Elguera.

Salidas: A. G. Sánchez, E. G. Claude, Ernesto De Tullio, Pedro Benedetto, Francisco [illegible], N. [illegible], Tomás Fuente, A. Aula, J. Garene, Sr. Sexia, A. Jajam, Luis Bueno, Luis Lara, Sr. Frigerio y B. Arpe.

# LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 30. — En el sorteo de hoy, correspondió el premio mayor de 100.000 pesos al número.

**20.745**

Y los premios menores, a los números:

11783, 5778, 5732, 34857, 3153, 5077, 6115, 16186, 1236, 1964, 2657, 3794, 4429, 5674, 8994, 10984, 23425.

ORO

MONTEVIDEO, Novbre, 30. — Esta tarde se efectuó el sorteo de la lotería que patrocina el Hospital de Caridad de esta ciudad, resultando favorecido con el premio mayor de 50.000 pesos oro uruguayo el

**9.255**

Y con los premios siguientes los números:

12380, 5614, 1097, 13264, 4189, 4417, 4962, 12212, 13207, 5410, 18707, [illegible].

## POR EL MUNDO DEL BASKETBALL

Para este mes, distintas instituciones habían anunciado la realización de torneos de basket-ball, y hasta ahora tan sólo una cumple.

En efecto, los clubs que habían anunciado tales clases de competencias fueron: Centro Católico San José, Club Atlético Unión, Club de Gimnasia y Esgrima y el Club de Regatas Santa Fe.

¿Qué pasa en los clubs? Quizás el obstáculo debe estar en las cabezas dirigentes, porque a estar por el entusiasmo que tienen los jugadores, no es posible que los torneos internos no se efectúen.

Sería de desear que se cumplieran esos propósitos, pues servirían de trainning y aprendizaje al mismo tiempo, para cuando la flamante Asociación Santafesina organice el primer torneo, al cual desde ya se prevée un gran éxito deportivo, y en el que tomarán parte varias instituciones, como ser: Unión, Gimnasia y Esgrima, Club de Regatas Santa Fe, Centro Católico San José, Instituto, Regimiento 12 de Infantería, Brown, Club Pedestre Santa Fe, y posiblemente los cuadros representativos de Casa Cassini, El Derby, Banco Provincial y Banco de Italia y Río de la Plata.

### Los profesionales

La C. D. provisoria de la Asociación Santafesina de Basket-ball, dictó una resolución excluyendo, pues tal es la palabra que merece la resolución, a los jugadores de football cualquiera que fuere su categoría, tanto profesional como amateurs, del basket-ball.

Es una resolución apurada pues todos tienen derecho de practicar el basket-ball, no tan sólo por el hecho de practicarlo, sino que podrían hacerlo reglamentariamente, haciendose una categoría especial, para los profesionales solamente, pues no vemos el objeto de no incluir en las otras categorías, jugadores de football que sean amateurs.

Es un punto importante este, pues siendo jugador de football amateurs, no es pecado jugar al basket-ball por una u otra institución, representándola en competiciones interclubs.

Lo único criticable en los jugadores de football, si es que hay algo que criticar, es la indisciplina, o mejor dicho, falta de uniformidad en la cancha, pero con buenos referées se corrigen los defectos.

Sería de desear que la Asociación de Basket-ball Santafesina, reconsidere el asunto y lo encare en debida forma en la primera oportunidad que se le presente, y esa oportunidad será mañana.

### El torneo de Unión

Mañana por la noche continuará disputándose en la cancha de Unión el Campeonato Interno que esa institución hace disputar en su cancha de la Avenida López y Planes.

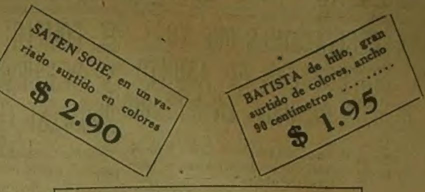
A primera hora, a las 21 y 30, jugarán los fives denominados "Ya se veía" versus "Ferroviarios", ambos de la categoría Novicios.

A las 22 y 30 horas jugarán el segundo match los teams "Yira... Yira..." versus "Santa Paula", de primera di-

Dr. D. DE FEO
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 16 a 18.30 horas
S. JERONIMO 2326, CASI ESQUINA MENDOZA - U. T. 5891

Sífilis - Venéreas
Dr. E. ALBINATI
Blenorragia aguda y crónica
— CONSULTAS: —
De 8 a 10 y de 14 a 19 horas
— U. T. 5395 —
CURACIONES — ABONOS
— CRESPO No. 2418 —

Para MAÑANA SOLAMENTE




GASAS IMPRIME, pura seda, muy vaporosas. Gustos y diseños de GRAN MODA ........ $ 2.90

5

Nuevos y distinguidos gustos en imprimé, pura seda $ 2.90

MARROCAIN, pura seda, colorido de gran actualidad $ 3.50

OFERTAS EXCEPCIONALES

SEDERIA "MARCOS"
(EL NIDO DE LAS SEDAS)
SAN MARTIN 2120 — U. T. 4404 — SANTA FE

## GALATEO ACTUO ACERTADAMENTE

**El insider consiguió destacarse netamente**

Alberto Galateo es un forward ya en la plenitud de sus formas. Su dribling endiablado y su decisión característica en los tramos finales constituyeron la constante preocupación de la defensa enemiga, que lo marcó de continuo sin dejar a un lado, de vez en cuando la clásica "cepillada" en la que tan duchos son los zagueros de Central Córdoba.

Jara le siguió en orden de méritos. Colocó muy buenos centros y señaló un bonito goal. Cattáneo, muy tesonero — como de costumbre — pero desordenado. No se amolda al juego de sus compañeros y de ahí que malogre más de una buena intentona. Simonsini, a un nivel inferior de sus últimas actuaciones. La reciedumbre de Buzzano, Ibarra, etc. contribuyó a ello.

Por último, Noé dejó entrever lo único que tiene: potencia en el tiro; por lo demás, no responde a las exigencias de una táctica como la que emplea su compañero de ala.

## RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. COLON

Bajo la presidencia del vice, Dr. Alberto Pividori y con asistencia de los señores F. Arch, F. De Feo, M. Busico, E. Riboldi, R. Lorenzo, T. Cambianca y E. Fantini, reunióse la Comisión Directiva del C. A. Colón, adoptando las siguientes resoluciones:

Notas entradas. De la Liga Santafesina de Fotball, especificando el porcentaje que corresponde al mes de octubre, se toma nota y pasa a Tesorería.

Del Club G. y Esgrima, comunicando sus nuevas autoridades, se toma nota y se agradece.

Del Club Atlético Brown, invitando al almuerzo conmemorativo del 25 aniversario de la fundación de la institución, se agradece.

De la Comisión Pro-Beneficio a Gatti, agradeciendo la cooperación prestada por nuestra entidad.

Casa Alberto Manzelli, enviando su factura a Tesorería.

Club Atlético "Provincial" de Rosario, aceptando en principio la realización de un partido con nuestra primera división, se toma nota para llevarse a cabo en fecha próxima.

Del Club Atlético "Pilar" de la localidad de Pilar, invitando a un festival qué realiza dicha institución, se toma nota y se agradece. Del Club Argentino de "Quilmes" de Rafaela, solicitando el envío de muestra de carnet usado por este club, a los efectos de su confección. Se accede.

Socios activos. Se acepta en tal carácter a los señores, Juan Carlos Rosal, Amílcar Menichini, Pablo E. Gaeta, Angel Bassaga.

Socios Cadetes. Antonio B. Marín, Federico Lascano y Máximo

## LAS CARRERAS DEL ITALIA C. C.

Como anunciamos, realizóse la carrera programada por el Italia Ciclos Club, sobre el recorrido Esperanza - Santa Fe, ida y vuelta.

Clasificóse ganador el corredor Luis Fernández, que cubrió la distancia en el tiempo: 2 horas 20 minutos.

RESULTADOS GENERALES

1. — Luis Fernández 2 horas 20 minutos.
2o. — N. Tibaul, 2 h. 30'.
3o. — T. Eleuteri, 2 h 30 1/2 m.

CUARTA CATEGORIA

Santa Fe - Puente Mihura:
1o. — Aurelio Fernández, 1 hora 13 minutos.
2o. — José Prescopio.
3o. — Demetrio Guinchea.

Varios.

De los Empleados del Ministerio de Gobierno, solicitando nuestro field, para el día de mañana, no se accede en virtud de un probable partido con "Argentinos de Quilmes" de Rafaela.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20 horas se da por terminada la sesión.

Avisos Económicos

SE NECESITA SIRVIENTA. OCURRIR Segui 1333, (Barrio Candioti). v|2|12

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 16 a 17 años con cama adentro. Ocurrir San Martín 2637. v|2|12

SE NECESITA UNA MUJER QUE ENtienda de cocina y sirva quehaceres. Ocurrir Avda. 7 Jefes 599. v|2|12

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro. Buen sueldo. Ocurrir San Martín 1430. V|2|12|31

Para Asma, Bronquitis y enfermedades del corazón se hacen tratamientos especiales por métodos propios.
Dr. ILLEL BOCHER
MEDICO CIRUJANO
Estación Candioti
F. C. S. F.
Horario: 8 a 12 y de 14 a 17
Domingo: de 8 a 11

ESCRIBANIA PUBLICA
— DE —
SANTIAGO DOBLER
Escribano Adscripto
EDUARDO PALAMEDI
U. T. 2930 — S. T. 11893
1o. de Mayo 2160-62

Sastrería PAGLIA
Corte Elegante
Precios Módicos
Casa de Confianza
Av. RIVADAVIA 2743
— SANTA FE —
S. T. 11210 — U. T. 2903

PEDICURO
ESPINOLA
Unico autorizado por el H. Consejo General de Higiene
CONSULTAS: De 14.30 a 19.30
Menos Jueves y Feriados
— PIDA HORA —
25 de Mayo 2624 :: S. T. 11196

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA
MEDICO DE NIÑOS
Rayos Ultra Violetas
HORAS DE CONSULTA: De 15 a 18
Ha trasladado su consultorio a:
CALLE 25 DE MAYO 2811

ANIS SOLER
PRIMER PREMIO — EXPOSICION INDUSTRIAL DE SANTA FE, AÑO 1931

## La entrega del gobierno

¿CUANDO SE PRODUCIRA?

Es de suponer que el gobierno provisorio no pretenderá mantener a los legítimos representantes del pueblo en carácter de suplentes [illegible]. Terminado el escrutinio y proclamado el resultado, nada se opone a la rápida entrega del poder. Las elecciones han puesto punto final al estado de "facto" y si ellas no tuviesen fuerza bastante para demostrar la necesidad de regularizar la vida política, quizás el artículo referente al estado económico de la provincia puede servir como de consejo a tiempo.

Nadie podrá modificar la impresión del escrutinio. Ya tenemos dicho que cualquier resolución contraria al mismo hallaría viva y explicable resistencia en el sentimiento popular. Las pasiones banderizas deben callar ante las razones simples, y por simples, fundamentales del sistema constitucional. Cualquier mutilación a sus mandatos equivale a destruir la obra de cultura que a favor del pueblo no de los partidos, llevaron a cabo las generaciones pasadas, y a impedir por largo tiempo el progreso moral de la nación. La provincia no reconoce privilegios, ni instituye gobiernos de campanario, por lo mismo siente repugnancia cuando se la coloca frente al peligro de una transgresión a sus estatutos.

Ya nada tiene que hacer la intervención. Cada minuto que pasa es un minuto de fuerza sin la excusa de la necesidad por razones especiales. Entre el 6 de septiembre de 1930 y el 21 de noviembre del año en curso, día que fueron proclamados los candidatos electos, el gobierno de la intervención disponía de argumentos lógicos para ejercer las funciones de administrador. Mas a partir de la última fecha citada carece de sostén político y moral, porque la provincia tiene designado a quien ha de gobernarla.

## Persecuciones policiales caprichosas

Desde Roque Sáenz Peña (territorio nacional del Chaco), se ha remitido una nota al gobernador Juan Mc Lean protestando por el procedimiento de la policía que actúa en aquella zona al detener a numerosos colonos de nacionalidad búlgara. En su oportunidad, la prensa se hizo eco de una denuncia policial referente a cierto "complot comunista" que por allá se tramaba. La denuncia alarmante resultó exagerada. Y el hecho de que algunos búlgaros fuesen lectores de algún periódico extremista no justificaba la sospecha de que toda una colectividad fuera bolchevique... Es seguro que numerosas familias de colonos búlgaros no iban a realizar un viaje tan largo para implantar el comunismo en el Chaco. La fantasía está muy bien en la literatura, pero no se aconseja para uso de los informes policiales. Si don Quijote confunde los molinos de viento con tremendos gigantes, no quiere decir que un comisario esté autorizado a confundir a los búlgaros con los terroristas.

Son muchos los colonos que firman el mensaje enviado al gobernador del Chaco en defensa de sus compatriotas víctimas del espejismo comunista de un comisario inexperto y excesivamente suspicaz.

Si el país tiene interés en provocar la inmigración de extranjeros laboriosos es preciso aprender a recibirlos, vengan de donde vinieren, sin preconceptos engañosos.

## Los premios Pro - Patria, en el Regimiento 12

Su entrega será celebrada con una fiesta en el Casino de Oficiales

MILITARES

En la semana en curso, probablemente el sábado próximo, se efectuará en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, la ceremonia de la entrega de los premios Pro Patria, a los conscriptos que se hicieron acreedores a esa distinción, por su ejemplar conducta, en este caso, Benito Mondino, de la 1a. compañía, y Roberto Boulier, de la 3a. Ametralladoras.

Se hará en los cuarteles una fiesta, formando durante la ceremonia, todo el Regimiento 12. La entrega de los premios a los conscriptos, será hecha por señoritas, y se pronunciarán discursos.

Luego las familias que asistan a este acto serán invitadas a una reunión danzante que tendrá lugar por la tarde, en el Casino de Oficiales, calle San Martín No. 2144.

## La reglamentación de la Ley No. 2080

Prorrogóse la vigencia del reglamento

En el mes de octubre pasado, se dió a conocer una resolución reglamentaria de la ley 2080, pedida por el Centro de Ingenieros. En el artículo 15 del decreto mencionado se establecía que entraría en vigor a partir del 1o. de diciembre.

Por el ministerio de Hacienda, se ha resuelto postergar dicho plazo. Dice así la resolución:

"Vista la conveniencia de prorrogar la vigencia del nuevo decreto reglamentario de la ley No. 2080, a fin de facilitar a los interesados el conocimiento previo de sus cláusulas, haciendo además coincidir su vigencia con la ordenanza de catastro que empezará a regir en la ciudad de Rosario desde el día 1o. de enero de 1932, y accediendo a solicitaciones en ese sentido de los directores del Registro General de la Propiedad y del Colegio de Escribanos de Rosario, el interventor nacional, decreta:

1o. Modifícase el artículo 15 del decreto dictado el [illegible] de octubre, estableciéndose que sus disposiciones empezarán a regir desde el 1o. de enero de 1932".

La reglamentación establece que los planos de [illegible] deben estar firmados por profesionales, con lo cual se beneficia a los técnicos [illegible] por el Estado.

## Recital de González Marín en el Consejo de Educación

Mañana a las 18.30 horas, el eximio recitador González Marín dará un recital de poesías de autores hispanoamericanos en el Salón de Actos del Consejo de Educación, bajo el auspicio de las autoridades escolares.

Este acto está dedicado especialmente al magisterio, pero podrán concurrir todas las personas que lo deseen, siendo la entrada absolutamente libre.

González Marín ha preparado para este recital un programa de grandes valores artísticos, [illegible], con poesías de Ramón Pérez de Ayala, Ramón María del Valle Inclán, Rubén Darío, Gabriel y Galán, [illegible], Juana de Ibarbourou, García Lorca, [illegible], etc.

[illegible] escuelas. [illegible] por las invitaciones en la forma de costumbre.

Será este un acto que satisfará el anhelo público que cuenta en nuestro ambiente por oír al recitador González Marín [illegible] de declamador.

Por otra parte, será el último programa que se dé en Santa Fe este artista, que ha sido invitado por el Consejo Nacional de Educación.

## Licitación para la compra de títulos

Esta mañana se realizó la apertura de las propuestas presentadas a la licitación del ministerio de Hacienda para la compra de títulos de la ley 1974; por la suma de 41.200 pesos. Han sido presentadas las siguientes:

Alonso Casellas, 3.200 pesos al 67.32 o/o; Osvaldo Viñas, 10.000 al 81.97 o/o; Nicolás Rueda, 10.000 al 81.63 o/o; G. Sáenz Doldán, 20.000, al 79.30 o/o; Banco de Italia y Río de la Plata, 2.200 al 78.90 por ciento; A. Rosillón Echeverría, 10.000, al 78.30 o/o.

## Cesión de un terreno para la ampliación de los cuarteles

Visita del auditor de guerra

Acompañado por el teniente Fusparo, ayudante del jefe del Regimiento 12 de Infantería, concurrió esta mañana a la Casa Municipal, entrevistándose con el intendente, el auditor de guerra de la Tercera División del Ejército, doctor Ocampo.

La entrevista ha tenido por objeto, convenir la escrituración de una lonja de terreno de propiedad municipal, ya cedida para la ampliación de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

Existe una pequeña dificultad por parte de la Sociedad Crédito Territorial que será zanjada [illegible], procediéndose después a la escrituración del terreno a favor del Ministerio de Guerra.

La lonja en cuestión está ubicada entre los inmuebles recientemente expropiados sobre la calle Juan de Garay, y los cuarteles. Está cedida y ocupada ya por los cuarteles, faltando sólo llenar la formalidad de la escrituración.

## Dr. Simón de Iriondo

Hoy se cumple el 48o. aniversario del fallecimiento

El 30 de noviembre de 1883, a la edad de 47 años, falleció el Dr. Simón de Iriondo. Fué la suya una vida brillante y fecunda. Estudió en Córdoba terminando su carrera de abogado en Buenos Aires. Fué ministro de Gobierno en Santa Fe; y por ausencia del titular fué gobernador delegado de la provincia. Pocos años más tarde el gobernador Mariano Cabal le encomendaba la cartera de Gobierno, y volvió a desempeñar interinamente, en varias oportunidades el cargo de gobernador. Al expirar el período del Dr. Cabal el Dr. Simón de Iriondo fué llamado a desempeñar el cargo de gobernador de la provincia; cumplió el período comprendido entre el 7 de abril de 1871 y el mismo día del año 1874. La presidencia Avellaneda lo llamó

a desempeñar la cartera del Interior desde el 12 de octubre de 1874. Ocupó el ministerio durante 4 años. En el año 1878 presentó nuevamente su candidatura a la gobernación de Santa Fe; resultó electo por un nuevo período de tres años, desde 1879 al 1882.

En 1883 la legislatura santafesina lo eligió Senador al Congreso. Y en este cargo lo sorprendió la muerte.

La fatalidad cortó así una magnífica carrera que [illegible] velozmente hacia grandes destinos. Empezó su vida política por donde otros la terminan. La juventud de su espíritu y la solidez de su inteligencia, le permitieron destacar en las funciones públicas afirmando su personalidad acrecentada por el estudio y la experiencia.

Su nombre íntimamente vinculado a la historia de Santa Fe perdura en el recuerdo del pueblo que sabe hacerle justicia a sus varones ilustres.

## Municipales

**Departamento Ejecutivo—**

El intendente, señor Cruz, y sus secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, asistieron esta mañana a sus respectivos despachos, donde atendieron a numerosas personas y se ocuparon de los asuntos de trámite ordinario.

**Suspendióse la instalación de un surtidor de nafta—**

La Inspección General dispuso que se suspendiese la instalación de un surtidor de nafta en el camino Gral. Paz entre las calles Gorostiaga y Lavalle, por no haber obtenido su propietario, la autorización correspondiente que lo facultara para hacer dicha operación.

**Algunas multas—**

Por intermedio de la Inspección General se aplicó una multa de 25 pesos al Centro Recreativo "La Perla", por haber hecho fijar carteles de propaganda sin estar autorizado para ello.

—Se aplicaron multas de 25 pesos, por arrojar aguas servidas a la vía pública, a los señores Pascual Angelucci, Isaac Vinder y Luis Rossetti, con domicilios en las calles Rioja No. 3745, Tucumán 3637 y Tucumán 3753, respectivamente.

—También se aplicó una multa de 30 pesos al señor Ricardo Maithiez, por reparto de volantes, infringiendo la ordenanza No. 2831.

**Otras noticias—**

Obligóse a la empresa tranviaria a retirar de la circulación su ómnibus No. 7, por no encontrarse en buenas condiciones de seguridad.

—Fué conducido a la Inspección General un vendedor ambulante de helados, por no tener el correspondiente boleto mensual.

—En la feria franca de ayer, en la calle Buenos Aires y San Lorenzo, al feriante Luis Palmar se le hizo retirar con sus mercaderías, por introducir huevos sin la correspondiente inspección.

—Para el consumo local en los dos últimos días, se faenaron en el Matadero Público 98 reses de vacunos, 39 terneros, 100 lanares y 24 porcinos.

## El camino a San José de Rincón

Obras de reparación

Accediendo al pedido de un núcleo de vecinos de San José de Rincón, el intendente municipal, señor R. Cruz, dispuso esta mañana que se realicen obras de reparación en el camino que une a esta capital con aquél pueblo, en el tramo comprendido entre la chopería de La Guardia y San José de Rincón.

La calzada no se encuentra en buenas condiciones en el tramo indicado, debido a los pozos, zanjas, etc. que constituyen serios inconvenientes para el tráfico.

Esas obras de reparación del camino, se realizarán una vez que las cuadrillas del Departamento de Obras Públicas hayan terminado el arreglo de la calle Mendoza al Oeste, pudiendo entonces destinar 30 hombres al lugar indicado.

Los trabajos de macadamización de la calle Mendoza al oeste, terminarán dentro de pocos días.

## El pago al magisterio

Con el fin de remediar en lo posible la situación del magisterio, el presidente del Consejo, Dr. Justo L. Cabal, solicitó del Banco Provincial del Rosario que acordase el descuento de otro sueldo a los maestros de la zona. Aun el Directorio no ha resuelto la solicitud, pero hay motivos para confiar en que será aceptada.

También ha gestionado de un Banco particular el descuento del mes de noviembre. El pedido está a estudio del directorio de la institución, y si como se espera la respuesta es favorable se indicará por medio de la prensa el nombre de la casa bancaria.

Además el doctor Cabal ha mantenido una conferencia con el ministro y éste le ha manifestado que es casi seguro que al regreso del doctor Severo Gómez — quien anoche se ausentó a Buenos Aires, se podrá liquidar un mes de los tres pendientes.

Si en realidad el Consejo de Educación tiene dificultades para pagar a los maestros, ello no se debe — según las noticias que tenemos — a pereza de la presidencia; al contrario, si el éxito de las gestiones por éste realizadas correspondiesen a su actividad recaudadora es seguro que sobrarían fondos para dejar al día al personal, dueños de casas y demás acreedores de la repartición.

Lástima que una cosa sea pedir y otra muy distinta conseguir dinero.

## Vigilancia y limpieza en la playa de Guadalupe

Las autoridades municipales han dispuesto que por intermedio de la Inspección General se realice un servicio especial de vigilancia en la playa de Guadalupe, a objeto de hacer cumplir las disposiciones de la ordenanza sobre moralidad pública.

Este servicio especial para atender y vigilar a los concurrentes al Balneario de Guadalupe, se realizará con el horario de 16 a 21 horas.

Además se ha dispuesto que, con la cooperación de la Administración de Limpieza, se conserve la playa de Guadalupe en buenas condiciones, haciendo desaparecer los residuos que se encuentren en la misma.

## Hoy fué el último día de clases

Con las simples pero emotivas ceremonias de todos los años, hoy ha terminado el año escolar en las escuelas de las provincias.

Las maestras han reunido en los patios y salones a sus alumnos, realizando las fiestas de la despedida. Música, cantos, declamaciones, discursos, flores, algunas lágrimas y muchas risas. Espectáculo de gran algarabía y después del último toque de campana, los delantales blancos irrumpieron por las calles de la ciudad, festejando ruidosamente el fin de las fatigas del año.

La escuela es muy linda, su disciplina es fecunda, ¡pero cómo gozan los niños estos tres meses de absoluta libertad veraniega!

Las maestras aman a sus niños, máxime si el magisterio en ellas es más vocación que profesión, pero con qué suspiro de alivio se espera el día del descanso merecido. ¡Cómo se anhelan estos meses de descanso!

En la jornada escolar de hoy asomaron las lágrimas de la despedida en muchos ojos emocionados, pero esa tristeza apareció mezclada a la gran alegría de la festividad. Los niños saben que han superado una meta en la carrera de la educación, por eso sienten que el de hoy es, a pesar de todo, un verdadero día de fiesta.

## La zona franca en el Puerto Santa Fe

GESTIONES PARA CONSEGUIR EL DECRETO

Muchos lectores están al corriente de cuanto se ha realizado para conseguir que se favorezca al puerto Santa Fe con la declaratoria de zona franca, en los términos establecidos por la ley.

Es sabido que en el ministerio de Hacienda de la nación hay juicio favorable a la solicitud, pero como todos los asuntos que deben ser resueltos en las oficinas públicas, el de referencia duerme a la espera de una mano práctica que lo despierte.

Con tal fin, y para realizar otras gestiones administrativas, marchóse anoche a la Capital Federal el ministro de Hacienda de la provincia doctor Severo Gómez. Tratará de obtener el decreto lo cual será, quizás, la mejor contribución de dicho funcionario al progreso de la capital de la provincia.

Tenemos dicho que la zona franca beneficiará al comercio y a la industria no sólo en punto a los intereses locales sino también con relación al movimiento de tránsito. Hay, pues, buenas razones de orden general para acelerar la marcha de la solicitud y es de suponer que ante los motivos de buena ley que invocará el doctor Gómez, el gobierno provisorio accederá al pedido.

## La langosta saltona

En la mayor parte de la zona que ha sido infestada por el desove de la langosta voladora, ha nacido la mosquita y se transformó en saltona, que es exterminada, en el territorio de la provincia, en las líneas fijas de barrera metálica tendidas por los colonos y la Defensa Agrícola.

En el Chaco, donde no se realizaron obras de importancia para la destrucción de la plaga, se forman grandes mangas de saltona que invaden los campos. Un telegrama enviado hoy por el jefe de la estación [illegible] a las oficinas centrales del F. C. S. F., dice que apareció ayer en ese punto del territorio chaqueño, una manga de saltona que se dirigía hacia el Este.

# El ejercicio económico de la provincia arrojará un deficit de 5.641.311

## Anotaciones al margen de la planilla del ingeniero Bunge

En la edición del sábado último dimos a publicidad una planilla referente a la recaudación provincial durante el año 1930|1931. La síntesis aludida pertenece, como lo dijimos oportunamente, al ingeniero don Alejandro Bunge, el cual no sólo goza justificada fama de economista sino que él mismo tiene a gala decir que es santafesino de "facto".

Tales antecedentes explican que "El Litoral" haya dado cabida en sus columnas a la colaboración citada, pero nos hemos reservado el derecho a comentarla, porque si el ingeniero Bunge nos merece respeto por su capacidad y los señalados servicios que le tiene prestados a la cultura económica del país, la provincia cuenta con nuestra absoluta adhesión a su destino.

En los estudios de índole económica también "hay puntos de vista". Así por ejemplo, el ingeniero Bunge parte del mes de octubre del año pasado para terminar en septiembre del corriente, y anota un superávit que si está en los libros no está ni puede estar en el erario, debido principalmente, a que el ejercicio económico de la administración se inicia en enero y termina en diciembre.

Vamos a entrar en la realidad del presupuesto para demostrar que la situación no es floreciente. El lector tendrá en cuenta que los datos que utilizamos han sido recopilados en la colección del diario y ratificados por la información oficial que hemos solicitado.

Tomado el cuadro del ingeniero Bunge aparece de primera impresión un superávit de rentas con relación a los gastos presupuestos. En efecto la recaudación en los 12 meses de octubre a septiembre asciende a pesos 47.531.218. Si esta suma pudiese aplicarse al ejercicio de 1931 se tendría un margen favorable de pesos dos millones sobre poco más o menos. Pero la realidad es prácticamente distinta, como vamos a demostrarlo:

Por el acuerdo del 15 de enero el cálculo de gastos de la provincia quedó fijado en $ 44.351.799.30. No estaban comprendidos en el mismo diversas partidas afectadas a contratos de inevitable cumplimiento, como ser: compra del edificio de la Bolsa del Rosario; pagos al personal cesante por supresión de puestos, el que continuó en servicio hasta febrero; gastos de la ley electoral; racionamiento de tropas, presos; [illegible] cambio en el servicio de la ley 2126, y otros acuerdos para afrontar fondos destinados a gastos que el gobierno consideró imprescindibles. Con estas ampliaciones y descontando 420.000 pesos que permitió ahorrar la unificación de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, los gastos de la provincia para el año 1931 sumaron $ 45.325.729.31.

—¿Cuál ha sido la recaudación por impuestos, recursos especiales y rentas portuarias? Mientras en los primeros diez meses del año 1930 la renta neta, es decir deducido el por ciento que se destina a municipalidades y comisiones de fomento alcanzó a $ 37.253.432.23, en igual período de 1931 sólo rindió 34.931.418.17. La diferencia es de $ 2.322.014.06.

¿Se debe esta diferencia a que la provincia ha disminuido su capacidad rentística? No por cierto, pero sí a que el ingeniero Bunge aplica las doctrinas financieras con disciplina realmente teutona, lo que lejos de ser un defecto muestra a las claras su concepto de regularidad administrativa. El ministro de Hacienda actual, doctor Severo Gómez es más tolerante, por así decirlo, y las consecuencias de tal modo de ser, (que no criticaremos porque en cierto modo tiene en cuenta la situación de crisis) se reflejan en la recaudación.

Un cálculo optimista acerca de lo que se podrá cobrar en noviembre y diciembre induce a suponer que el total en dichos meses se elevará a pesos 5.200.000, con lo cual se obtendría un producido neto en el año de $ 40.131.418.

Así, pues, tendremos:

| | |
|---|---|
| Cálculo de gastos por presupuesto, ampliaciones y supresiones durante el año 1931 . . | $ 45.745.729 |
| Rentas obtenidas al 31 de octubre y probable recaudación en noviembre y diciembre . . . | " 40.131.418 |
| Déficit aproximado . . | $ 5.641.311 |

Como se ve, y garantizamos la absoluta fidelidad de los datos expresados, el estado económico de la provincia no es precisamente el más cómodo imaginable, pero hay más, y conviene referirlo porque el próximo cambio de gobierno plantea problemas a cuya solución deben contribuir desinteresadamente todos los habitantes de la provincia:

**Los préstamos a corto plazo**

En mayo del año pasado se efectuó con la Chatam Pohenix una operación por 4.000.000 de dollars, con lo que se canceló una deuda anterior que ascendía a millón y medio de igual moneda. El ingreso neto al erario, deducidos gastos, ascendió a dollars 2.424.730, o sea al cambio de entonces pesos moneda nacional 6.346.115.13.

A raíz de un incidente entre dicha firma y el gobierno provisorio, la intervención santafesina resolvió saldar íntegramente la deuda, y contrajo con la Chemical Bank un empréstito a corto plazo por valor de cinco millones de dollars; pagó los cuatro a la Chatam e ingresó el resto a caja, o sea pesos moneda nacional 2.430.890.069. Se acerca el momento del pago, sin que la provincia cuente para ello con fondos.

Tendrá que apelar nuevamente al crédito pero ¿conseguirá bajo el régimen de facto y con gobierno legítimo elegido que los banqueros le presten? El asunto afecta al honor de la provincia, y por lo mismo debe resolverse en forma tal que todos puedan sentirse satisfechos de la contribución prestada.

## Fiscalía de Estado

Despacháronse favorablemente los siguientes expedientes de jubilación y devolución de aportes a Dámaso Romero, Paula Martínez viuda de Vallejos, María Carlota Chiniela Vda. de Villagra, Gaspar Arévalo y Catalina G. Vda. de Grosso.

—En los expedientes de Gómez Hnos. y Valle y Oliva Emilio sobre infracción a la ley nacional 11.338 aconseja el fiscal que no estando depositado el importe de la multa impuesta y siendo obligatorio la [illegible], el interesado debe cumplir con tales requisitos [illegible] la apelación que interpuso.

—Aconsejó se aprueben los estatutos y se conceda la personería jurídica a la sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva y barrios circunvecinos de Santa Fe.

—En el expediente de la Comisión de Fomento de pueblo Irigoyen sobre autorización para celebrar un arreglo con los deudores morosos, el Fiscal opina que puede acordarse la transacción cuya autorización solicita el comisionado en la Comuna de Irigoyen, siempre que la quita a hacerse a los deudores atrasados no perjudique los intereses de la misma, fijando un porcentaje que se estime conveniente.

## Asociación del Magisterio de Santa Fe

Asamblea de Delegado

La secretaría general de la Asociación del Magisterio comunica a los señores Delegados, que la Asamblea de Delegados pasó a cuarto intermedio hasta mañana martes 1o. de diciembre a las 9 horas, rogándoles puntual asistencia, dada la importancia de los temas a tratar, tales como el atraso de los sueldos.

## Obras de vialidad

*Alcantarillado en los caminos de acceso a la estación Las Palmeras y en el de Elisa a Aráuz y hacia Virginia.*

Autorizada por decreto del gobierno de la nación, la Dirección General de Puentes y Caminos cederá gratuitamente a la Comisión de Fomento de Las Palmeras, 133 caños de cemento armado de 0.60 metros de diámetro y 24 de 0.80 m. de diámetro, para ser utilizados en la construcción de alcantarillas en la calle de circunvalación y caminos de acceso a la mencionada estación de la provincia de Santa Fe.

También cederá gratuitamente a la Comisión de Fomento de Elisa, para ser utilizados en la construcción de alcantarillas en el camino de dicha localidad a Aráuz y hacia Virginia (Zona del F. C. S. F., en nuestra provincia), 36 caños de cemento armado de 0.60 m. de diámetro, 18 de 0.80 y 9 caños de un metro de diámetro.

Los caños se están construyendo en la sección almacenes generales de aquella repartición nacional.

Las obras de alcantarillado en los caminos de referencia, son necesarias para dar salida a las aguas pluviales y conservar las calzadas en buenas condiciones de vialidad.

## Notas

Feminismo y [illegible]

En Morata de Tajuña, villa del partido judicial de Chinchón, en la provincia de Madrid, las mujeres intentaron ejercer los mismos derechos que los hombres, de acuerdo con lo que dispone la nueva Constitución de la República Española. En el caso que había comicios en Morata y los villanos confiados en San Antonio de la Torre, su alcalde y persona [illegible], favorecedor de la candidatura republicana, se fueron [illegible] a sus faenas agrícolas. Cuando regresaron se encontraron con que sus esposas habían organizado una manifestación contra el candidato democrático y resolvieron castigarlas. Tanto en las casas como en las calles se administraron terribles palizas y hoy las villanas de Morata de Tajuña andan con los ojos negros y las cabezas rotas.

Esta noticia parece más que un fiel reflejo de la realidad un cuento breve de clásico sabor.

Durante una revolución la nueva clase dirigente, que suele ser ilustrada, redacta en proclamas y códigos el ideario del nuevo régimen. En esos papeles históricos se traza el perfil de la República. Y surge así una república tal como debiera ser, y muy distinta de como es.

La teoría del feminismo, por ejemplo, parte de una hipótesis: se supone que la mujer es igual al hombre. Del principio de esta igualdad nace el concepto de que las desigualdades existentes son bárbaras y anacrónicas. Pero antes de discutir si convienen o no convienen las leyes feministas para los intereses sociales, es preciso averiguar qué visos de realidad tiene la hipótesis igualitaria de los sexos. Un español, don Pío Baroja ha escrito, no recordamos en qué libro, un capítulo definitivo al respecto. Baroja razona allí como un biólogo y llega a la conclusión de que la igualdad de los sexos es un absurdo. Faltándole a la teoría igualitaria una sólida base biológica pierde, luego, eficacia su sentido moral.

Un filósofo inglés, el más agudo polemista del catolicismo militante, se refiere al mismo asunto y exclama: decir que la mujer es igual al hombre equivale tanto como sostener que la cerradura es igual a la llave.

Ahora bien: el principio de la desigualdad evidente si no [illegible] las libertades de la República, [illegible] los palos de los villanos. Palos monárquicos al parecer...

Feminismo es más civilizado que masculinismo. Porque las mujeres sostienen su teoría igualitaria discutiendo, en cambio los hombres sostienen la tesis contraria pegando.

## El fracaso de la Sociedad de las Naciones

El gobierno de Nankín, desalentado, declara que ya no confía en la Sociedad de las Naciones.

Puso — dice — sus esperanzas en ella. Pero los hechos demuestran que China sólo debe confiar en sí propia y en el porvenir. La Sociedad de las Naciones no ha adquirido ciertamente gran prestigio por sus gestiones para resolver el conflicto chino - japonés. Ha dependido, más que de sus propios recursos, de la decisión que tomasen los Estados Unidos, favorable o adversa a cualquiera de los países pleiteantes.

No podrá tener el alto carácter de [illegible] impedimentos a que le daría derecho la representación investida. Así, por lo mismo, lo pretende el Japón, vitalmente interesado en cimentar y extender su influencia en Manchuria, y al que sólo [illegible] que las patéticas exhortaciones del [illegible].

[illegible] han surtido un efecto más serio en el asunto de Manchuria, [illegible] el avance de los ejércitos japoneses hacia el sur de aquel país y además han conseguido dichas declaraciones provocar las quejas del gobierno japonés contra una intromisión "indiscreta" en sus asuntos políticos. Pese a las rectificaciones y aclaraciones posteriores, las palabras de Stimson, claras y cortantes, denotan que el Japón no se atuvo a la promesa de su embajador en Wáshington.

El conflicto se complica por la peculiar organización política del Japón, donde el ejército es independiente del gabinete y recibe órdenes exclusivamente del Emperador. Tal cosa no es motivo para presumir que, en el caso de habérselo propuesto seriamente la Sociedad de las Naciones, el Japón hubiera de resistir la presión internacional.

Desgraciadamente, sólo por desgaste y fatiga, cuando no por la debilidad militar de China, habrá de resolverse la cuestión. De no mediar esta última circunstancia, la guerra habría estallado a la hora presente, con esa violencia índigena de las doctrinas pacifistas puestas en circulación por la Sociedad de las Naciones.

# UN FUERTE TEMPORAL SE HA DESENCADENADO HOY

Abarca una vasta zona, habiendo llovido torrencialmente en el Sud

LA TEMPERATURA

Anoche y esta mañana continuaron los vientos del nordeste, reinando temperaturas altas. La atmósfera era sofocante y todos los vecinos se quejaban de no poder descansar en las horas de la noche y porque se transpiraba hoy por todos los poros. Los rayos del sol quemaban.

Desde las primeras horas de la mañana pudo notarse que no transcurriría todo el día sin un cambio brusco, una tormenta. Por el sud y el este aparecían nubes amenazadoras. La presión atmosférica era baja.

La temperatura mínima, que según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué esta mañana de 23o.2, subió a mediodía, antes de desencadenarse la tormenta, a 34 grados y 2 décimas a la sombra. El barómetro marcó 37 mm.

Poco antes de las 12 horas, por el sud avanzaba sobre esta ciudad un fuerte temporal que, según comunicaciones telefónicas, se había descargado después de las 10 horas en Rosario, lloviendo torrencialmente.

En Santa Fe empezó con fuertes vientos del sud que levantaban densas polvaredas sobre todo en los alrededores de la ciudad, donde era casi imposible el tránsito de las personas.

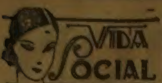
Después de dos ventarrones y polvaredas, empezó la lluvia, más o menos a las 14 horas. Fué ligera, no alcanzando a un milímetro; pero más tarde, después de las 16, volvió a llover, esta vez abundantemente.

Las condiciones del ambiente cambiaron. La temperatura había bajado y se respiraba mejor.

La tormenta se extendió hacia el norte, abarcando esta tarde casi toda la provincia. Llovió torrencialmente en el sud y los vientos huracanados dificultaron las transmisiones telegráficas, pero hasta las 16 horas no se conocían daños materiales de importancia.

El temporal de hoy, aunque no sirva para que modifique el ambiente insufrible de los últimos días, no es beneficioso en la zona agrícola. En el sud atrasa la maduración del trigo y el lino, y en el norte interrumpe las tareas de la recolección. Los cultivos de maíz no necesitan agua, debido a que aún almacena mucha humedad la tierra. Bajo este punto de vista es más perjudicial que beneficiosa la tormenta que nos ocupa.






**En el Lawn Tennis.—**

Agasajando a la delegación de jugadores de Tennis de la vecina ciudad de Paraná que ayer nos hiciera una visita, tuvo lugar en el nuevo local del Santa Fe Lawn Tennis Club una interesante reunión.

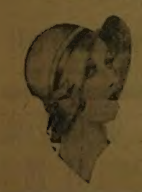
Al medio día, sentaronse los obsequiados y obsequiantes alrededor de una gran mesa tendida bajo la frondosa arboleda del Tennis, pasando luego la tarde agradablemente.

Entre los asociados del Tennis que ofrecieron esta demostración a sus colegas paranaenses, notóse la presencia de las señoras Matilde Trucco de Gollán, Emilia Trucco de Caffaratti, Isolda Caillet Bois de Bayer, Raquel Brahl de Norman, Delia S. de Sambarino, Magdalena San Julián de Milia, Teresa Pi de Vardaguer, Irene S. de Souladié, Georgina Cervera de Garland y las señoritas Leonor Milia, Martha Souladié, Susana Vardaguer, Alicia Souladié, Martha Samatán, Litka Bullrich, Raquel Castells, Porota Petrina, Aurora Argüelles, María Alicia Reinares Méndez, Perla Thomas, María Delia Crouzeilles Larguía, Meche Smiles Puig, Tití Caffaratti Trucco, Raquel y Estela Argenti Vaguillas, Malena Caffaratti, Porota Milia y Anita Decoeffe.


MAÑANA

MARTES

UNICA OFERTA


HERMOSO MODELITO EN PANAMA COLOR NATURAL. PRIMOROSAMENTE ADORNADO

Por Pocos Días

$ 5.90

CASSINI

(Frente al Bco. Nación)

U. T. 2129 - S. T. 11237


**Asilo Maternal.—**

Presidida por la niña Isabelita Gómez Cello, se reunió la comisión directiva de la Sociedad Infantil, resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

1o. Inauguración de las piezas de recreo y dependencias construídas en el Asilo Maternal y de la gruta e imagen de la Santísima Virgen de Lourdes, bajo cuya advocación se han realizado dichas obras. Fijar el día 8 de diciembre a las 18 horas para la realización de dicha ceremonia que con la bendición de S. D. M. estará a cargo de S. S. J., el señor obispo auxiliar de la diócesis, monseñor Rafael Canale Oberti. Acto seguido se efectuará la procesión de la Santísima Virgen hasta la gruta. Designar padrinos a los benefactores del establecimiento, con cuya ayuda constante han podido proseguirse dichas obras. Hacer una invitación general a las socias benefactores y a todas las personas que deseen asistir, así como a las congregaciones y devotos de la Santísima Virgen.

2o. Adherirse al homenaje que se prepara al reverendo Padre director presbítero Antonio Biaggioni con motivo de sus bodas de plata sacerdotales.

3o. Hacer oficiar una misa en la capilla del Asilo, por las almas de la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe y señorita Estela Berraz, benefactores del Asilo Maternal que en todo momento secundaron la labor de la Sociedad Infantil con su constante y decidida ayuda.

4o. Hacer oficiar en la capilla del Asilo una misa blanca por la felicidad de la señorita Isabel Alcira Palacio Berraz ex-presidenta y fundadora de la sociedad con motivo de su próximo enlace.

5o. Agradecer las siguientes donaciones: A la empresa Simoniutti la hermosa gruta de la Sma. Virgen de Lourdes erigida en el patio más amplio del establecimiento: A la comisión pro-homenaje a la memoria de Margot Elías, la suma de $ 50, y a la droguería y farmacia Las Colonias S. A., la suma de $ 20 para las obras de reedificación.

6o. Fueron aprobados los exámenes de fin de curso y la labor realizada durante el año escolar con el resultado más satisfactorio.

—Se consideraron otros asuntos de importancia, asistiendo a la reunión las niñas Isabelita Gómez Cello, Elsa de Olazábal Sandaza, Nita Tomás Ambrosio, Tita Eleonor Blanco, Mimí y Celes Cardona Sarsotti, Tota Araya, Silvia Gómez Cullen, Tecé Vidal Loza, Coca Cimarra, Lía Tettamanti Mai, Nélida Erica Mondino, Tita Testa, Susana y Raquel Angeloni, Porota Gómez Cello, Lilita Irigoyen Freyre, Pampanita Bonazzola, Ana María Cardona y Anita Bosco.

**En la plaza Mayo.—**

Tal cual se anunciara, tuvo lugar anoche en la plaza 25 de Mayo el concierto sinfónico que a su cargo tuviera la Banda de Policía que dirige don Federico Sprenger.

Esta audición musical dió margen a que en los jardines del paseo mencionado se dieran cita numerosas de nuestras más conocidas familias, originando una interesante nota social.

**Beneficio.—**

Organizado por la Asociación de Ex Alumnas de las HH. Esclavas, y Pro Obras del Asilo de Santa Magdalena, se llevará a cabo el domingo próximo a las 18 y 30 horas en la Casa Social Católica, un beneficio cinesco, en cuyo transcurso se rifarán diversos objetos de valor.

Numerosas familias de nuestro medio han prometido su asistencia, descontándose las lucidas proyecciones de esta función benéfica.


Dr. A. F. Parera

DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca y los dientes

Ex-de los Hospitales Rawson y Ramos Mejía de Buenos Aires

Garantiza sus Trabajos

RESERVE SU HORA

SAN MARTIN [illegible]


**Concierto vocal.—**

El viernes próximo a las 21 y 30 horas, tendrá lugar en el teatro Municipal de esta ciudad, el gran concierto vocal que han organizado los alumnos de la academia de canto Averna, en honor del doctor Hugo Bergesio Andrade, conocido cantante de nuestro medio.

El doctor Bergesio Andrade, cuyos méritos artísticos son ampliamente conocidos en nuestro ambiente, parte próximamente a Europa donde perfeccionará sus estudios.

Para el festival de referencia se ha confeccionado un interesante programa, en el que tiene participación el homenajeado, que en nuestra ciudad ofrece su última presentación ante el público local.

**Ejercicios espirituales.—**

Esta tarde a las 19 horas, y bajo la presidencia del Rvdmo é Illmo Obispo de la diócesis Monseñor Agustín Boneo, entró en ejercicios espirituales el Seminario Conciliar de Guadalupe, contándose con la presencia de autoridades eclesiásticas, familiares del Illmo Obispo y sesenta y seis sacerdotes.

Las conferencias estarán a cargo del Pbro Dr. Antonio Caggiano y Monseñor Gustavo Franceschi, que con este fin llegaron esta mañana a las 7 y 30 horas de la Capital Federal.

Los ejercicios durarán hasta el sábado próximo, día 5 del corriente por la mañana.

**Enlace.—**

El sábado próximo a las 10 y 30 horas, será bendecida en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, al unión matrimonial de la señorita Otilia Mir Geofroy con el señor Carlos Olivieri, ambos relacionados en esta ciudad. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora [illegible] M. de Perusini y don José Olivieri.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por los señores Edmundo Mercier y Pedro Sanguinetti.

Con este motivo los desposados han de verse muy congratulados por sus numerosas amistades.

**El concierto del Beethoven.—**

En el Teatro Municipal, tendrá lugar el día dos del entrante mes de diciembre el concierto con que el Conservatorio Beethoven clausura sus clases del año que ya fenece.

En ediciones anteriores hemos dado a publicidad el programa confeccionado, que consta de selectos números de piano y violín.

En tal oportunidad se hará también la entrega de los diplomas a los alumnos que egresan del establecimiento, lo que dará margen a un acto muy interesante.

Las nuevas profesoras de piano son las señoritas Emma Baragiola, Delia Regiardi, Rosita Lerch, María del Carmen Peña, Delia Narbaitz, Elisa Botta y Enriqueta Andino; profesor superior de violín, señor Isaac Matusevich; maestras elementales de piano, señoritas María Nieves Antille, Angelita Puig Mai, Adelia Anzardi, Victoria Vargas, Otilia Gagneten, Blanca Montagna, Anita Masseroni y Tita Testi Pulco.

**Hogar feliz.—**

Con la llegada de un varoncito se ha visto alegrado el hogar de los esposos Da. Paya M. de Massi y don Armando Massi.

La mamá sigue bien y su niño goza de buena salud.

**Aniversario matrimonial.—**

En el día de hoy, han celebrado una nueva fecha de la consagración de sus esponsales, doña Matilde Elías de Bulleraich y don Jorge Bulleraich grato motivo por el que han sido muy cumplimentados por sus amistades.

**Misas.—**

En la iglesia Catedral Nueva, se rezaron misas esta mañana rogando por el eterno descanso del alma del señor Juan Tramonti, con motivo de haberse cumplido el primer mes de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos del extinto los acompañaron en sus oraciones impetratorias.

—En viernes próximo se rezarán misas por el descanso del alma de la señora Bárbara Romera de Romanzzi, en la parroquia San José de los PP. Agustinos Recoletos.

En el culto citado que comenzará a las 8 horas han de reeditarse las penosas expresiones que la desaparición de la mencionada dama provocara en nuestro medio donde contaba con afectuosas consideraciones.

—En sufragio del alma del señor Matías Tesuito, se rezarán misas pasado mañana a las 8 horas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad han de reeditarse una vez más las penosas expresiones que la desaparición del malogrado caballero suscitara entre sus amistades.

## A BENEFICIO DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS

Muy interesantes aspectos promete revestir el festival que a beneficio del instituto de las H. H. Franciscanas Enfermeras de la caridad, tendrá lugar pasado mañana miércoles en la Casa Social Católica a las 18 y 30 horas.

Esta fiesta, reprise de una anterior que nos fuera dado a comentar, es organizada por las damas y niñas de la Sociedad Protectora de las mencionadas religiosas; poniéndose en juego todos los recursos para que sea manifestación artística alcance el más sonado de los éxitos.

Recordarán los lectores, las lucidas proyecciones que alcanzara el festival que con el mismo fin q' el presente se efectuara tiempo atrás en la Casa Social; la originalidad de los números del programa y la esmerada preparación de los niños fueron, en tal oportunidad objeto de animados comentarios de parte del crecido público que repetidas veces aplaudiera a los desinteresados intérpretes del festival, donde se contaban numerosas y conocidas niñas pertenecientes a calificados círculos de nuestra sociedad, que nuevamente en esta ocasión se prestan gentilmente para dar cumplimiento a una tan plausible empresa, como es la de prestar su concurso a las HH. Franciscanas.

El programa confeccionado es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1o.—Sinfonía por la banda de policía.

2o.—"Czarda de Monti", violín, por el señor Jorge Nikilison acompañado al piano por la señorita María Esmeralda Garcilaso.

3o.—Poesía "Excelsior", de Luis Domínguez, por la señorita Irene Egido.

4o.—Rigoletto. (Paráfrasis de Listz), ejecutado al piano por la señorita María Elena Veguillas.

5o.—"La danza de las flores", copia de Lloveras, representado por las señoritas Lydia Passeggi Cullen, Camucha Berraz Mai, María Zulma Larguía Olazabal, Dulila Fayó, Pola de Olazábal Sandaza, Ketty Tettamanti Mai, Olga Gschwind, Raquel Candioti Risso y M. del Huerto Ramos.

6o.—"Vidalitas", ejecutadas en guitarras por las niñas Haydée Molinas Pérez y Estela Guastavino Urdá.

7o.—"Gato Nacional", con acompañamiento de guitarra, bailado por las señoritas Alicia de la Torre Cullen, Tere Lecubarry Bessacochea, María Zulma Larguía Olazábal y Pola de Olazábal Sandaza.

8o.—"El facón", de Carlos Alberto Castellanos, por la señorita Elsa Vionnet Cullen.

9o.—Pericón Nacional, con acompañamiento de guitarras, bailado por las señoritas Raquel Candioti Risso, Ketty Pinto Fonso, Tere Lecubarry Bessacochea, Elsa Vionnet Cullen, Edith Costa, Elita Anello, Zulema Pujato, María del Huerto Ramos, María Zulma Larguía Olazábal, Sara María de la Torre, Pola de Olazábal Sandaza, Bambi Lassaga, Raquel Crespo, Meche Pizzorno, Beatriz Pinto y Nélida Costa.

Integran el reparto en la escena las señoritas María Esther Leiva, Nydia López Pujato, Cota Amavet, Beatriz Goycoechea Rosas, Amalia Caruso, Lili Pug Loza, Perla Martínez Achembach, Mechita Arrázola, María Nieves Antille, Fanny Christensen, Edith Costa, Elsa de Olazábal y Chichi Sandaza, Gitana, Meche Pizzorno.

Durante este cuadro, la señorita Matilde Rodríguez Reinares, declamará "El desconcierto", de Chamizo.)

SEGUNDA PARTE

1o.—Estilo criollo, por la banda de policía.

2o.—Escena criolla: "En el rancho de Ña Ciriaca":

Ña Ciriaca, señorita Alicia de la Torre Cullen.

3o.—"Costumbres y refranes criollos", por los niños Carlotita Rojas y Eduardo Molinas Pérez.

4o.—"Canciones criollas", por las señoritas Nélida López Rosas y María Camila Rosas Calle, acompañadas con guitarras por las señoritas Aurora Argüelles, Pirucа Crouzeilles Larguía y Litita Bullrich.

5o.—"Zamba", bailada por las señoritas Elsa de Olazábal, Nydia Veguillas, Chichi Sandaza, Miriam Arronga y Carlitos Sarsotti Iturraspe.

Precios de las localidades. — Palcos con 4 entradas, $ 6; plateas bajas centrales, $ 1.50; id. id. laterales, $ 1.30; plateas balcón, $ 0.50.

La banda de policía cedida gentilmente por el señor jefe de la repartición, amenizará la fiesta.

**Cumpleaños.—**

—Mañana festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Alcira Pizzorno, la que recibirá en tan grata fecha el saludo de sus numerosas amigas de esta capital.

—El día 8 del corriente mes festeja el día de su cumpleaños Da. Laura Gómez Iriondo de Arenaza, ante la cual llegarán expresivas muestras del afecto conque cuenta en esta sociedad.

**Enlace.—**

Para el próximo 7 de diciembre se anuncia en la Capital Federal el enlace de la señorita Susana Botto con el señor Julio César Cello de esta sociedad, en donde cuenta con numerosas amistades.

**Veraniegas.—**

A sus posesiones de campo en el estancia "El Atalaya" el señor Carlos Bernasconi, su esposa doña Juana F. de Bernasconi y sus señoritas hijas Nelly y Olga y la señorita Mary Trucco.

**Enfermos.—**

Mejora el señor Juan Zavalla.

—En el mismo estado la niña Genni Vionnet Ladreyt.

—Se encuentra enferma la señorita Josefa Lassaga.

—Guarda cama doña Ana Leiva de Alsina.

—Se encuentra enfermo el doctor Rodolfo Candioti.

Mejorado el señor Filandro Lozano (h.).

—En el Sanatorio Santa Fe ha sido operada con resultado satisfactorio la señora Celia Cassanello de Zanardi. Se restablece.


Dr. CONRADO E. HOSCH
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 12
y de 14 1|2 a 17 horas
SUIPACHA N. 2782
U. T. 3802 — SANTA FE

Dr. CINGOLANI
MEDICO CIRUJANO
CLINICA MEDICA
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires
Avariosis, tratamiento médico de las várices, Transfusiones de sangre, sondajes duodenales, etc., etc.
CONSULTAS: DE 8 A 9 Y DE 15 A 17 HORAS
BELGRANO 3134 y Sgo. del ESTERO
U. T. [illegible]



BAZAR LA LIQUIDADORA

30 MIL PESOS DE JUGUETES

Liquidaremos con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

El 15 de Diciembre inauguraremos la exposición de juguetes iniciando la venta el mismo día.

BAZAR La Liquidadora

Casa Central: San Martín y Rosario — Sucursal: Ituzaingó y Alvear


**Fallecimiento.—**

A los 65 años de edad ha dejado de existir anoche en esta capital, la señorita Carolina Esquivel, habiendo provocado su deceso honda consternación entre las amistades de sus deudos, extensamente relacionados en esta ciudad.

La inhumación de los restos de la extinta llevóse a cabo esta tarde, dando márgen a una sentida muestra de pesar.

**Viajeros.—**

A Buenos Aires las señoritas Selva Esmeralda y Perla Ucha.

—De Paraná la señorita Ana María Pascualini.

—Para Rosario la señora Matilde Argento de Carré.

—Para el mismo punto el señor Juan Carlos Giraudón, su señora Martha Cervera y su hijito.

—Para Galvez el señor Aurelio Martínez.

—Para Rosario el señor Pedro Candioti.

—Para Buenos Aires D. Raúl López.

—Para el mismo punto las señoritas Alicia Reinares Méndez y Mercedes Sosa.

—De San Justo el señor Bernardo Vázquez.

—De Buenos Aires D. Andrés Mazzuchi y Flia.

—De Coronda el señor Alberto Viñas Balugera.

—De San Jerónimo D. Federico López Domínguez y Flia.

—Son esperados de Buenos Aires la señora Delia Wilde de Mahieu y su Sta. hija Delia.

—Del mismo punto el Dr. Juan José Monti.

—De Carcarañá el señor Mario Gómez con su señorita hermana Elba.

—En breve a Carcarañá las señoritas Zulema y Martha Candioti.

—De Margarita D. Roberto Alemán.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Tomás Achembach Puig.


PLANTAS Y FLORES

Hermosos JAZMINES a $ 0.40 la docena.

ROSAS a $ 0.46 la docena

Gran surtido de plantas en macetas.

JARDIN GUADALUPE. GUADALUPE. - (Cerca de la Iglesia).

No. 15063 v.1|12



MARGAINE CHERRUIT

que se encuentra ya en Santa Fe, invita a las distinguidas señoras y señoritas a visitar en el

RITZ HOTEL

desde las 15 y media a las 20 horas, su colección de vestidos y modelos de verano, más lencería "vivant".

HOTEL "RITZ"

GRAN COMEDOR A LA CARTA

—PLATOS DEL DIA—

Lunes — Paella a la Valenciana
Martes — Cazuela de Merluza Español
Miércoles — Chiken pié a la Inglesa
Jueves — Caracoles al Chablis
Viernes — Canelones Rossini
Sábados — Gran Filet Ritz
Domingos — Mejillones Marinera.

GAYA Hermanos

San Martín 2766 — Santa Fe

Teléf. U. T. 3066 y 67 - S. T. 11240 y 41

No. 17942 v. [illegible]



UNA GRATA NOTICIA PARA LA MUJER SANTAFESINA

"MAISON ROYAL" siempre dispuesta a colaborar en el bien vestir femenino, ha traído una selecta colección de vestidos para calle y baile, que son la expresión genuina de la moda actual. Dichos modelos, exclusivos para Santa Fe, estarán en exhibición por algunos días en el amplio local de la calle San Martín No. 2150, y a disposición de las elegantes que anhelen ser intérpretes del "chic" femenino.

U. T. [illegible] — SAN MARTIN 2150 — SANTA FE



Con Precios Rebajados hasta lo Increible

Se inició HOY nuestra GRAN EXPOSICION de BLANCO y LENCERIA

...y he aquí algunas de las miles de ofertas, que esperan la visita de las señoras dueñas de casa.

Para el HOGAR





SABANA — En "Uso doméstico", vainillada. Medida 200 x 260 centímetros; para 2 plazas, pesos 4.90; una plaza, de 140 x 225 ctms. . . $ 2.90

FUNDA — En madapolán lavado. Para 2 plazas, con 2 bocas, $ 1.30; para 1 plaza, con dos bocas, $ 0.95; una boca. . . . $ 0.75

TOALLA — Afelpada, en variedad de colores; de muy buena calidad. Medida 55 x 105 ctms. . . . . $ 0.95

JUEGO PARA TE — En tela de algodón, sobre fondo crema, con rayas de color completamente firmes al lavado. Mantel de 130 x 130 centímetros y 6 servilletas. El juego . . . . . $ 2.90

MANTEL — De alemanisco de algodón blanco retorcido, dibujo a cuadros, artículo muy durable. Medidas: 130 x 240 centímetros, pesos 4.30; 150 x 190 ctms., $ 3.40 y 150 x 150 centímetros . . . $ 2.60

SERVILLETA — Haciendo juego. Medida: 60 x 60 centímetros, . . $ 0.55

Para SEÑORAS

Espléndido juego de 5 piezas

De buena batista de color, adornado con bonitos bordados, vainilla y fina puntilla fantasía.

CAMISA, CALZON, CAMISON, COMBINACION ENAGUAS, CAMISA - CALZON.

Talles: 44 al 54. Colores: rosa, celeste, oro, salmón, lila y verde. EL JUEGO, a $ 13.50

MODELADOR, de batista de hilo, forma "Salomé", con botones y ajustes de cordones a los dos lados; 4 ligas. Talles: 66 al 90, . . $ 8.90

FAJA "ONDINA", con talle alto, lo más moderno; presentada en coutil floreado y elástico suizo; se prende con botones y ajuste de cordones. Alto: 40 ctms.; 4 ligas de seda. Talles: 62 al 82. . . . . . . $ 6.90

CORPIÑO REDUCTOR, forma "Salomé", de batista lavable, se ajusta en la espalda con cordones; surtido en colores, . . . $ 1.40

SOUTIEN en fina batista de colores. . . . . $ 0.30

Los departamentos de: Bonetería y Camisería para HOMBRES y NIÑOS, también están comprendidos en esta venta especial. ¡VISITELOS!!...

MAÑANA, al salir de compras, SU PRIMER VISITA DEBE SER A

Gath & Chaves

San Martín esq. Salta — SANTA FE

No. 15129 v.30|11

# A un vecino de Palacios le robaron dos ovejas

Noticias llegadas de San Cristóbal dan cuenta al juez en turno de la instrucción de un sumario con motivo del hurto de dos ovejas, hecho ocurrido en Distrito Palacios la noche del 28 del corriente. Averiguaciones practicadas por la policía llevaron a la conclusión de que los autores eran María Roldán, Domingo Cáceres y Pilar Gaona, los que fueron detenidos. Iniciado el interrogatorio, no tardaron en confesarse autores del hecho. Las ovejas son propiedad del señor Abraham Saracut, domi-

# POR LA TRAVESURA IMPRUDENTE DE UN MENOR UNA FAMILIA SE INTOXICO

## El autor está detenido

Noticias llegadas de Coronda, departamento San Jerónimo, dan cuenta al juez de instrucción de un grave hecho, el que la policía trata de aclarar totalmente. De acuerdo a las averiguaciones practicadas hasta ahora, el causante de este suceso es un menor travieso e imprudente, el cual se encuentra detenido.

EL FARMACEUTICO

en Coronda, don Manuel Valebella, vecino sumamente estimado, tiene a su servicio un menor llamado Luis Mosqueda, argentino, de [illegible] años de edad, el que le [illegible].

EL 28 DEL CORRIENTE

el señor Valebella, había recibido la visita de su padre, don Florencio Valebella, y se hallaba reunido con su esposa y su hija Nélida, argentina, de 7 años de edad.

LECHE EN MAL ESTADO

Pidieron a la mujer Matilde Cerda que sirviese el café con leche, que tomaron todos los nombrados, [illegible]. Poco después el farmacéutico Valebella notó síntomas de intoxicación y pronto los suyos le manifestaron igual presunción.

TEMIENDOS[illegible]

de envenenarse, Valebella y los suyos bebieron un preparado del farmacéutico, quedando fuera de peligro. Valebella xaminó acto seguido la leche, comprobando que en ella alguien había echado belladona.

LA DENUNCIA

Valebella, sin pérdida de tiempo se presentó a la policía, haciendo la denuncia consiguiente. Hasta ahora, como ya decimos al comienzo de estas líneas, todo hace suponer que lo ocurrido es una travesura del menor Mosqueda.

ENFERMOS

A raíz de lo que hemos expuesto, guardan cama la señora de Valebella, Angela F., la hija Nélida, el padre señor Florencio Valebella y la sirvienta Cerda.

De lo sucedido tiene conocimiento el juez Risso, el cual ha ordenado un sumario.

# *A las 13 y 20 Horas de hoy se Produjo un Violento Encuentro de Tráfico*

## Resultaron tres heridos

**Poco antes de las 13 y 20 horas en la esquina de San Martín y Gral. López ocurrió un accidente de tráfico del cual resultaron tres víctimas.**

**Según la seccional primera que intervino en el accidente, el hecho se produjo así:**

A LAS 13 Y 20 HORAS

el cabo de la Guardia de Seguridad Ceferino Maidana, que cruzaba la plaza 25 de Mayo, vió que en la esquina de San Martín y Gral. López, dos automóviles habían tenido un encuentro violento.

Sin pérdida de tiempo el cabo corrió, comprobando que el choque se había producido entre el auto chapa 3090, de Antonio Piagno, domiciliado en Saavedra 2316, el que era guiado por el lavador Aurelio Ojeda, del personal del garage de calle Tucumán entre 25 de Mayo y Rivadavia, y el auto chapa oficial No. 90 guiado por Santiago Gatti, domiciliado en San Martín al sud.

GATTI LLEVABA

como pasajeros, al jefe del Depósito de la Jefatura de Policía, señor Abelardo Candioti y a Everardo Cárcano. De cómo ocurrió el violento encuentro aun no ha sido posible establecerlo debidamente.

INMEDIATAMENTE

de ocurrido el accidente, con el concurso de varios particulares se solicitaron servicios médicos, siendo conducidos a la Asistencia Pública, Gatti y Candioti, no así Cárcano que se hizo atender en su domicilio.

HOSPITALIZADOS

Al efectuarles la primera cura se pudo comprobar que Candioti había sufrido lesiones internas y fué trasladado a su domicilio; el médico cree que tiene heridas en los riñones. El chauffeur Gatti sufrió heridas internas, entre otras, la fractura de una costilla, por lo que debió ser trasladado sin pérdida de tiempo al Hospital de Caridad.

GRAVES DESPERFECTOS

De la magnitud del encuentro da una idea el estado de los coches. Ambos vehículos presentan desperfectos de mucha consideración. Se sabe que los vehículos circulaban, el 3090 por Gral. López de este a oeste, y el 90, por San Martín de norte a sud.

El conductor del auto 3090, resultó ileso.

La seccional primera ha iniciado sumario, habiendo dado cuenta de lo sucedido al juez en turno.

# Como se negaba a sus exigencias le dió una paliza

La seccional primera informó por nota al juez en turno, de un sumario instruido a raíz de una denuncia. Refiere la comunicación que Eduardo Ayala, domiciliado en calle San Jerónimo entre Salta y Rosario, armado de una soga, tomó a golpes a María Agüero, argentina, de 28 años de edad. Según parece, la Agüero se negaba a ejercer un tráfico indecoroso, por lo que Ayala la hacía objeto de malos tratos. La última paliza que por tal causa le dió fué en presencia de Carlos Alderete, que cuidaba la puerta de la habitación para evitar que la Agüero pidiese [illegible] en Palacios.

La víctima ha sido examinada por el doctor Etcheves, el que certifica que la Agüero presenta heridas no curables en menos de 8 días. La seccional primera ha detenido a Ayala y Alderete, habiendo dado intervención al juez en turno.

# Fueron detenidos en D. Montefiore por hurto de ganado

La policía de Distrito Montefiore jurisdicción de Tostado, departamento 9 de Julio, ha informado al juez en turno, doctor Risso, de la detención de Esteban Alvarez y Estanislao Coronel. Los nombrados habrían carneado varios vacunos propiedad de Cipriano Rubens, vecino del distrito.

Se ha iniciado sumario.

# *Informaciones de los TRIBUNALES*

EL PROCESO AL DOCTOR MASJOAN

Sabemos que el doctor Antonio Ucha, abogado defensor del doctor Angel Masjoan, sometido a la justicia a raíz de la pérdida del expediente conocido por "Palacio contra la provincia", etc. solicitó hoy el sobreseimiento a favor de su defendido. Una información que nos merece fe dice que el Agente Fiscal ha resuelto no acusar y elevar un informe sobre el cual se encuentran razones para que el proceso sea elevado a plenario.

INSCRIPCIONES

En la matrícula de contadores y partidores del Superior Tribunal de Justicia quedaron inscriptos [illegible], Blanca [illegible] Vigne, Berta Bruhnsoler, León Basman, José Fanelli y Juan P. Rossadello, y en la de abogados de la Provincia Luis García Costa.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala del primer turno por la secretaria Maldonado aprobó el auto de sobreseimiento dictado por el juez de instrucción doctor Palamedi a favor de Carlos González, procesado por rapto. El tribunal llega a la conclusión de que no se ha constatado la existencia del delito denunciado.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de segundo turno dictó resolución en los autos Pedro Iñignes, Daniel Benavídez y Valentín Lencinas, por el delito de corrupción, para conocer el recurso interpuesto contra el auto de prisión dictado por el juez de instrucción de la segunda nominación, confirmando el auto apelado, con costas.

INHIBICION DE VOCAL

La sala de tercer turno por la secretaria [illegible] Rodríguez resolvió en el incidente planteado en el juicio Nicolás Yacovino contra Domingo Casali, sobre cobro de pesos. Declara que el vocal doctor Galbino debe seguir interviniendo en estos autos, estableciendo que en este caso no constituye ninguno de los casos inhibitorios a que se refiere en el artículo 1057 del C. P. en lo Civil.

HONORARIOS

En el incidente de honorarios promovido en el sucesorio de Ramón Rodríguez se confirmó el decreto regulatorio de honorarios del doctor Manuel Francioni.

CONSIGNACION EN UNA QUIEBRA

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaria Esquivel dió una resolución en el pedido de quiebra contra la firma Enrique Pfahl Ltda. teniendo por aceptada la consignación efectuada por la sociedad a favor de Eduardo Rettenne S. C. librando orden de pago.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada en el sucesorio de José Félix Paz para que doña Amelia F. de Paz realice la operación de venta a que se refiere.

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio seguido por Serafín y otros, división de condominio se regulan los honorarios del doctor Francisco Leopoldo Gallo en pesos 400 y en pesos 1000 los del doctor [illegible] Alvaro González.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El juez de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaria de la Peña dictó fallo en el juicio Emilio y Domingo Ballarino contra [illegible] Mahieles, sobre cumplimiento de contrato. El juez hace lugar a la demanda, condenando a Mahieles a otorgar a los actores dentro del término de 10 días, la escritura pública de [illegible] a que se comprometió, bajo apercibimiento de ser otorgada por el Juzgado si así no lo hiciese. Se regulan los honorarios en $ [illegible] los del Dr. [illegible] to Bayer y en $ 100 los del procurador Ferraris. La base de la acción es un documento por el cual el demandado y otros contratantes renunciaban, cedían y transferían a favor de los actores, todos los derechos y acciones que les correspondían en los bienes dejados por fallecimiento de Dominga Moriena y Mahieles, habiéndose hecho constar que el único bien que existía era un lote de terreno ubicado en el pueblo Clucellas. El Juzgado llega a la conclusión de que el demandado ninguna excepción o defensa ha opuesto, desde que ni siquiera se ha presentado a estar a derecho. Que esta actitud y por aplicación de los artículos 161, 163 y 465 del Código de P. Civiles, determina al Juzgado tener por ciertos los hechos invocados en la demanda y por auténticos los documentos en que se funda.


# BOLSAS VACIAS NUEVAS

## *ARPILLERAS*

## *PARA SECAR CEREALES*

ENTREGA EN EL DIA.

Consulte precios y haga su pedido a:

*Bunge y Born Lda.*

San Martín 2445 - SANTA FE

No. [illegible]


SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Jacinta Arias Vda. de Jerónimo Quiroga, para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en calle Uruguay esquina 1o. de Mayo, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

AMPLIACION DE VENIA

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaria Irigoyen, dictó resolución en el sucesorio de Angel Yoris. Se amplía la venia dictada el 27 de octubre estableciéndose que la hipoteca a gravarse de las dos fracciones de campos se hará por $ 25.000.

SUMARIAS

Se dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud de David Roeman estableciéndose que el nombre es David y no Damit.

—Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Carlos Albino y José Ignacio Aguirre, para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Barranquitas, aprobándola en cuanto por derecho hubiere lugar.

DECRETO REVOCADO

En el juicio que sigue Berta C. de Peralta contra La Unión Gremial, cobro de pesos, se revocó el decreto recurrido ordenando que el dinero de pertenencia de la menor Clementina Peralta sea transferido a la Caja de Ahorros del Banco Provincial a la orden del juzgado.

OPERACIONES APROBADAS

Por la secretaria Irigoyen se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por los peritos Carlos Denner y doctor Alvaro González en el juicio sucesorio de Bartolo o Bartolomé Perotti.

RESOLUCION EN UN SUMARIO

Por la secretaría Passeggi fué nombrado perito inventariador y partidor el doctor Andrés Cabo González en el sucesorio de María Ignacia A. de Faure.

CONCURSO CIVIL

Solicitó concurso civil Augusto Enrique Perriad, de San Carlos Centro.

Presenta este balance.

Activo: $ 62.870.

Pasivo: " 114.154.

CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores Nicolás Neme y Cía. que opera en ramos generales en Kilómetro 165, departamento San Justo.

Activo: $ 36.016.19.

Pasivo: " 33.467.49.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Passeggi.

SUCESORIOS

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva por la secretaria Passeggi, dictó resolución en el juicio sucesorio de José Lombella. Declara herederos a sus hijos María Italia, Elsa Diana, América Adelaida, Delia Indiana, Hebe Wanda, Atlántida del Carmen, Hugo Néstor, Ezio Nilo y Esther Lombella.

—En el sucesorio de Teresa Periotti se declaran herederos a su esposo Bartolomé Bautista Periotti y a sus hijos Edelveis Lelia, Liliana Rosaria y Nilda Clelia Periotti.

LIBERTADES

El juez de instrucción Dr. Palamedi por la secretaria Viana, hizo lugar a la libertad bajo fianza de los detenidos Ernesto Ringa y Rodolfo Benvenutti, procesados por tentativa de estafa.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Se dictó auto de procesamiento contra Bautista Panela, [illegible] por imprudencia.

CLAUSURAS

[illegible] Alvarez de [illegible] y Belén Antonio Ibarra, se clausuraron estos sumarios por lesiones.

REGISTRO DE COMERCIO

Modificación—

El señor José García se retira de la Sociedad Arceo, García y García, con domicilio en esta ciudad en los ramos de armería y venta de máquinas de coser, quedando modificado el rubro que en adelante será Arceo y García y se fija el capital social en $ 42.000.

Nuevos contratos—

Florentino y Ernesto Boero. Domicilio: María Juana y Morteros. Capital: $ 1.200.000.

Socios: Florentino Antonio y Carlos Boero. Ramos: Molinos harineros y acopio de cereales.

Duración: Desde el 20 de junio de 1931 al 15 de diciembre de 1932.

—Truffer y Corti. Clase: Comanditaria. Duración: Indeterminada desde el 15 de octubre de 1931

Capital: $ 7.500.

Domicilio: Reconquista.

Ramos: Imprenta y librería.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Cumplido

RESOLUCIONES

Jacinto César Boretto, se le declara comprendido dentro de los términos del inciso b. del artículo 63 de la Ley 4707, en su pedido de excepción militar.

—Hilario Jacinto Bejarano, pedido de excepción militar, se resuelve declarar que este Juzgado es incompetente para entender en el presente caso.

—Miguel Ricier Olivera, pedido de excepción militar, se le declara comprendido dentro de los términos del inciso c. del artículo 63 de la ley 4707.

—Ernesto Félix Bonetto, se le declara comprendido dentro de lo dispuesto por el inciso b. del artículo 63 de la ley 4707, en su pedido de excepción militar.

—José Eusebio Galizzi, pedido de excepción militar, se le declara comprendido dentro de los términos del inciso b. del artículo 63 de la ley 4707.

—Gervasio Agüero, pedido de excepción militar, [illegible] se encuentra comprendido en la causal de excepción invocada.

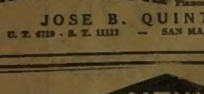

AVISO

Vendo buen NEGOCIO DE PASTELERIA, con VENTA DE PAN, con utilidad mínima de $ 10, pesos por día, que garantizo con Contrato, incluyendo Maquinaria e Instalaciones, Horno y demás utensilios. Capital $ 7000, al contado

Tratar:

AV. LOPEZ Y PLANES No. 300 SANTA FE

No. 18128 —n|o.


En Azoteas Agrietadas

Suprime Goteras y Humedades

DURACION GARANTIDA

Planos y Presupuestos Gratis

JOSE B. QUINTANA

U. T. 6719 - S. T. 11113 — SAN MARTIN 2753 — Sta. FE

No. 294 Pta.

NEW STYLE — SANTA FE

ACORDAMOS CREDITOS



AGUA SARIMARI





SUPRIMA las canas que tanto afean!! Use el Agua SARIMARI que devuelve al cabello su color primitivo, dándole brillo y [illegible]

DEPOSITO:

FARMACIA "LAS COLONIAS"

Humberto Io. y San Luis — Santa Fe

Precio del frasco $ 8.35 m|n.



COLUMBIA

ES LA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS QUE ADMINISTRA EL MISMO DIRECTORIO DEL

Nuevo Banco Italiano

Pólizas sobre: Mercaderías para cualquier parte del mundo !! !! Pólizas flotantes de importación y exportación, incluyendo riesgo de robo. Se emiten pólizas para el seguro de cascos

Marítimos, Fluviales, Terrestres y sobre la vida

SEGURO INFANTIL

La Administración de COLUMBIA es la mejor garantía que puede ofrecerse a su asegurado

Agente en Santa Fe: F. M. NICOLETTI

RECONQUISTA No. 28—U. T. 2072 Avda. — BUENOS AIRES



Dr. JULIA ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTORIO:

AVENIDA COSTANERA (7 Jefes) y MAIPU

S. T. 18511 — DE 15 A 18 HORAS — U. T. 6019

Director del Consultorio Médico Escolar y médico de niños de la Asistencia Pública



Fotografía TORRES

LA MAS ACREDITADA DE LA CIUDAD.

Preferida por las personas de buen gusto

HUMBERTO Io. No. 2410 — U. T. 2207

No. 18090 v.23|12



*El Refrigerador Eléctrico*

Le Dejará Más Dinero para Diversiones





Al impedir el desperdicio y la descomposición de sus alimentos, el REFRIGERADOR ELECTRICO le ganará dinero todos los días — haciendo más elástico el presupuesto de la familia.

Automático y silencioso, el Refrigerador eléctrico proporciona la refrigeración perfecta tan necesaria en el hogar moderno, durante todo el año.

El Refrigerador eléctrico es el guardián de su salud. Con su temperatura constante de menos de 10°. C. sus alimentos se conservarán en perfecto estado.

ADQUIERALO HOY

PAGO INICIAL $ 30 y EL RESTO EN 24 MENSUALIDADES

CIA. ARGENTINA DE TRANVIAS Y FUERZA LTDA.

*San Martín esq. Vera*

Departamento Comercial

Tel: S. T. 11177 - U. T. 6181

# Villa Guillermina

El sábado pasado se clausuró el año escolar en la Escuela Nacional No. 2. De acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Educación, se efectuó una sencilla pero significativa fiesta, concurriendo numerosos vecinos, representantes de la prensa, autoridades y personal directivo y docente de las escuelas locales.

Uno de los amplios salones se había adornado convenientemente con retratos de los próceres y banderas argentinas. El himno nacional fué cantado por numerosos [illegible], a cuyo final la concurrencia premió con nutridos aplausos. Acto seguido, el director del establecimiento señor Hipólito Gómez Cúneo leyó un bien meditado discurso, haciendo resaltar las virtudes cívicas del general don José de San Martín, cuya brillante actuación militar le permitió la libertad de varios pueblos de América. Luego se refirió a la misión de los hombres del mañana y a los deberes que tienen con la patria y con la sociedad. Por último, despidió a los alumnos de cuarto grado que finalizaban sus estudios en dicha escuela, estimulándolos a perseverar en el estudio y a seguir los sanos consejos inculcados en las aulas. Las palabras del señor Gómez Cúneo fueron recibidas con nutridos aplausos.

Luego el R. P. Félix Maletio procedió a la ceremonia del bautizo de la escuela con el nombre de San Martín, actuando como padrinos la señora Rosa B. de Heche y señor José M. Comesaña, este último en representación del señor Juan M. Harper. Por último se desarrolló el siguiente programa de recitados y declamaciones patrióticas.

"La escuela, por Lydia B. González; "Despedida", por Amalia Sisterna; "El cóndor de la gloria", por Julio Fernández; "Vacaciones", por Ermelinda Prado; "Despedida", por María A. Molina; "Himno al maestro", por Anita Garibotti; "Tumbas húmedas", por Delia Guañabens", "Adiós a la maestra" por María L. Rivera. "La bandera", por Aníbal Padrón; "El hierro", por Bartolomé Sánchez"; "La cartilla", por Dora Serruya; "Fusiles y muñecas", por Angélica Fernández; "La tos de la muñeca", por Blanca Carreras; "Al pampero", por R. A. Allin; "Campanita", por Alcira R. Heche; "El ratoncillo", por Mario Campilonch; "A la bandera", por Susana Sabbch; "El gorrión", por Manuel O. Cantera; "Azul y blanco", por Nélida Grass; "A San Martín", por Jacinta Rivero; "El pequeño patriota", por María Beque; "La estrella", por Sarita González; "¿Quién soy?", por Tomasa Sosa; "Cristobalón", por Javier Schweiffel; "Periquillo", por C. Acosta; "Hasta siempre", por María Inés Heche; "Adiós al maestro", por Silvio Diambri; "Oración a la maestra", por Isidra Mac Lachlan. Como números finales los cantos a "La bandera" y "Jura de la bandera".

Todos los niños asistentes fueron obsequiados con caramelos y galletitas.

**Enlace Kubescha - Moreno**

El día 2 del mes entrante se efectuará el enlace de la gentil señorita Rina Olga Kubescha con el joven Luis Gabriel Moreno, ambos estrechamente vinculados en nuestros círculos sociales.

**Visitador de escuelas nacionales**

Encuéntrase en ésta el visitador de escuelas nacionales señor Emilio C. Pugnali. Las impresiones recogidas sobre el año escolar son inmejorables. Durante su permanencia ha sido agasajado por lo más significativo de nuestra villa. Presentámosle nuestros saludos.

**Por los clubs "Guillermina" y "Sportivo"**

En una correspondencia anterior hablábamos de la necesidad de que las CC. DD. de los clubs "Villa Guillermina" y "Sportivo" llegaran a un acuerdo para ofrecer a sus asociados mayores distracciones. Nuestras indicaciones sobre el particular eran el fiel reflejo del sentimiento general. A pesar de ello no hemos tenido éxito, siguiendo las cosas en la misma situación que antes. El sábado nuevamente no hubo cine, por primar el criterio de que las exhibiciones "extras" no siempre producen ganancias. Consideramos que las CC DD. no deben solamente contemplar el asunto bajo ese punto de vista, sino que la caja social debe en determinados momentos cooperar, es decir, por las exhibiciones "extras" cobrar una entrada mínima y si por una casualidad hubiera pérdida bien pueden responder los clubs por partes iguales. Por lo general habrá ganancias, y aun en el supuesto caso que no se cubrieran los gastos, el excedente que abonaría cada club no será mayor de pesos 20, por mes, que de ninguna manera significará llevar a la entidad a la quiebra. Esperamos buena voluntad en el asunto y se evitarán los comentarios poco favorables.

**Enfermos**

Habiendo contraído una grave dolencia, fué trasladado a Santa Fe e internado en el sanatorio "Santa Fe" el señor Carlos von Euw. Según informes su estado continúa siendo delicado.

Dentro de la gravedad de su estado ha mejorado algo la señora María G. de Ibáñez. Deseámosle su pronto restablecimiento.

Continúa guardando cama el señor Carlos Guglielminetti.

**Viajeros**

A Santa Fe el señor Julio Sabarón.

A y de Santa Fe el doctor Bartolomé Parma.

A y del mismo punto el señor Amadeo Leuteiro.

A y de Villa Ana, el señor Amado Deforel.

A Resistencia la señora Elvira L. de von Euw.

A y de Villa Ana el señor Juan M. Harper.

De Reconquista el señor Marcvio Cordoneda.

De Santa Fe las señoritas Amelia y Pilmos Núñez.

Para su establecimiento de campo en Tartagal el señor Amadeo Diambri.

A Santa Fe la señora María C. de Ferrari.

Corresponsal

# DE LA P. DE SANTIAGO DEL ESTERO

## La ciudad de Añatuya. — Sus autoridades. — Las elecciones del 8 de Noviembre. — Asalto de un tren. — Instrucción pública. — Otras noticias. (DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO)

La elección del 8 de noviembre realizada en la ciudad de Añatuya es digna de mención; el pueblo ha demostrado su cultura, como igualmente las autoridades de la intervención. No se ha registrado ningún incidente, ni siquiera un "trompis" que pudiera dar una nota de retroceso a la cultura que hemos alcanzado. En esta batalla de sufragios el pueblo ha sabido responder con altura a los partidos que actuaron para conquistar el triunfo de sus aspiraciones.

Votaron 2213 ciudadanos en las 16 mesas que funcionaron, es decir un 70 o|o. Intervinieron en esta jornada cívica, los Radicales Unificados, Demócrata Nacional, Radicales de Santiago del Estero, Socialistas y Reformistas. Los primeros y los Radicales de Santiago se adjudican el triunfo en esta ciudad, aunque es opinión de los general que el triunfo le corresponde a los Unificados.

**Asalto de un tren expreso**

Sabedor de este acontecimiento y cumpliendo con el encargo formal de la prensa sana y cuando se inspira en los altos intereses de la patria y a nuestra cultura política, aun cuando algunas veces se equivoque al juzgar los hechos a los hombres. Sin embargo, cuando la crítica errónea va dirigida a los hombres que por su situación merecen que ella los considere, es siempre beneficiosa, pues obliga a éstos a encaminar sus actos a la luz de la crítica, y si quien tal hace se inspira, a su vez, noblemente, del examen surge o la reafirmación en el acto criticado, o bien la rectificación siempre humana. Presuroso me apersoné ante el señor jefe de policía del Departamento y en nombre de "El Litoral" le solicité una información al respecto y me manifestó: "Efectivamente ha sido detenido el tren expreso de los Radicales Unificados que corría desde el Chaco por estas razones: Por el conocimiento de esta Jefatura del rumor insistente que el mencionado tren conducía gente armada con el propósito de contrarrestar ciertos ataques de los más infundados de parte de las autoridades policiales de mi dependencia, y en el afán de que los comicios dieran una nota de cultura en la jornada cívica que debía realizarse en el día, solicité de inmediato a la superioridad de los F.F. C.C. del Estado la parada del referido tren, a unos mil metros de la estación, como medida previa, para comprobar los rumores enunciados" cuya autorización me exhibió agregándome que una vez requisados los ocupantes del mismo, se les dió amplia libertad por tanto no ha habido tal asalto y se han llenado las formalidades de ley.

Salvo este inconveniente los comicios en Añatuya terminaron normalmente.

**El Interventor del Departamento 28 de Marzo**

Está a cargo del químico farmacéutico don Julio C. Wiaggio, persona de vasta preparación, alma delicada y de sentimientos patrióticos, incapaz de cometer actos que estén al margen de la ley; por eso, al frente de la intervención de este departamento es toda una garantía efectiva. Merced a su acción de diligente administrador de la cosa pública, la ciudad de Añatuya se prepara a recibir los beneficios de la acción de los buenos ciudadanos amantes de su patria y del medio ambiente donde actúan.

El riego en las calles que se encontraba suspendido, funciona; el arreglo de las calles; se construyen puentes en los caminos de acceso a esta ciudad; se amplía la luz y limpieza; se abre el paso a nivel frente al "Barrio Rosso", como así se le da luz y limpieza al mismo barrio; se paga el personal administrativo, la luz y alquileres y las rentas en las arcas municipales aumentan y son administradas con celo y honradez. Lo secundan eficazmente, como secretario, don Edmundo Bornelche y como comisario principal, don Ricardo Lama, que comprenden la grandeza de la misión encomendada, son los aliados que tiene el señor Wiaggio en su trabajo, prestándole eficaz colaboración en el sostenimiento y prosperidad de Añatuya.

**Hace falta un inspector**

Señor Interventor, aumente a sus obras que realiza, nombrando un inspector que revise los artículos de primera necesidad y habrá salvado un inconveniente de marcada necesidad.

**Instrucción pública**

En mi correspondencia anterior había rendido justa crítica sobre el mal desenvolvimiento de algunas escuelas nacionales, como así elogiado a otras que, merced a la diligente administración directriz y su personal se ponían en el plano de las escuelas donde se trabaja y se hace patria, inculcándoles a sus educandos el amor hacia el trabajo, a nuestra nacionalidad, combatiendo el chisme de estas poblaciones santiagueñas, que son reacias a todo engrandecimiento nacional, donde se desarrolla la escuela. Había conversado brevemente con el visitador don Pedro A. Abregú y sus conceptos estaban de acuerdo con los míos. Hoy he tenido oportunidad de hablar con el visitador don Juan D. Gómez, digno colaborador de la educación común. Le hablé en nombre de "El Litoral", de nuestros propósitos como prensa independiente, como gestores del engrandecimiento de este pedazo de suelo, de las poblaciones santiagueñas que están bajo la sanción de la voluntad del caudillo, del caciquismo que aun impera en estas regiones, para darle a los buenos maestros la palabra de aliento, para que exista esas relaciones estrechas, vinculaciones adecuadas entre la población y el personal docente, sin pasiones y sin odios, para que prenda con eficacia la semilla de los conocimientos que se está difundiendo para el engrandecimiento de nuestra patria. Sólo así, de esta manera puede ser eficaz la acción escolar. Descartemos las condiciones que pueden reducir a una escuela, como ser la disminución de la población, la asistencia de los niños puede ser un índice revelador de la mayor o menos vinculación que tiene el maestro con el vecindario. El maestro que sólo está en la escuela para dictar sus clases, el que no vive en la localidad o que viviendo no ha sabido vincularse, evidencia su aislamiento con bajas en su asistencia media. En cambio el maestro que actúa y convive con la población, que ha logrado captarse la simpatía de la parte numerosa y del elemento ponderable de la población, que le ha interesado a que se mire a la escuela como cosa propia, con cariño, ha de dar altas cifras en la asistencia media, pues cada habitante se considerará con la obligación moral y material de auspiciar y prestigiar instituciones que son base del porvenir de nuestra patria, y que se desenvuelven como la 32 y 355 que hemos tenido la oportunidad de visitar, para ratificar los conceptos del visitador don Pedro A. Abregú y ratificados por el visitador don Juan de D. Gómez, que nos honra la satisfacción de haber hecho por la obra encomendada todo cuanto se puede hacer y contribuido dentro de nuestra esfera de acción, difundiendo el sentimiento de la nacionalidad argentina, llevando como escudo la verdad y como espada la justicia.

**El embalse del canal de Añatuya**

Me autorizan de fuente insospechable que es un hecho el embalse del canal de Añatuya, obra que propicié en una correspondencia anterior y que está llamada a prestar grandes beneficios a la agricultura y ganadería de los departamentos 28 de Marzo y Matará.

(Corresponsal).

# LA CLAUSURA DEL CURSO ESCOLAR EN MALABRIGO (G. O.)

## FIESTA ESCOLAR — DESPEDIDA — ENLACE

Celebrando la finalización del curso escolar realizóse en la escuela nacional No. 112 que dirige la señora Dalmira C. de Ovalle, una simpática fiesta el 20 del corriente.

Se desarrolló en tal circunstancia el siguiente programa:

1o.—Himo nacional.

2o.—"Margaritas", por la niña R. Robin.

3o.—"La mujer argentina", por Nora Matheu.

4o.—"Adivinanza", por el niño Ricardo Mendoza.

5o.—"La bicicleta", coro humorístico por niños de 1er. grado.

6o.—"Despedida", por el niño O. Chiquin.

7o.—"Jura de la bandera", coro por los alumnos de 2o. y 3er. grado.

8o.—"Sarmiento", por la niña Blanca Benítez.

9o.—"Mi mamita", por la niña B. Correa.

10.—"Los próceres", por el niño V. Bonás.

11.—"El maíz", canto por alumnas de 2o. y 3er. grado.

12.—"Yo quiero ser un hombre", por N. Prosello.

13.—"El tizne", por las niñas E. Pochon y N. Matheu.

14.—"A mi bandera", por el niño A. Sponton.

15.—"En la feria", diálogo por M. Ortigoza y A. Machin.

16.—"El libro", por Y. Yansen.

17.—"Como carpeta de retazos", comedia, por alumnos de 2o. y 3er. grado.

18.—Palabras por la niña E. Pochón.

19.—Discurso por la señorita M. Suerte.

20.—"Tuyutí", marcha.

Todos los números merecieron la aprobación de los concurrentes, por el acierto de los pequeños actores y su correcto desempeño en los papeles que interpretaron.

Pudimos notar la presencia de varias familias de la localidad y la del visitador de la zona, doctor Ismael Moya, presbítero Juan Corti y otros.

Hacia la activa directora hacemos llegar nuestras felicitaciones.

—Despidiendo a la señorita Esther Maglione, destacada figura de nuestra sociedad con motivo de su próximo enlace, se realizó en el centro social, el 24 del corriente un hermoso baile.

Lo más granado de nuestra población dióse cita con tal motivo en la reunión testimoniando así a la obsequiada, las múltiples simpatías que posee.

Una buena orquesta ejecutó un selecto repertorio de bailables manteniendo una constante alegría, prolongándose el baile hasta las 2.30 horas.

—El 26 del corriente fué consagrado el enlace de la señorita Esther Maglione con el señor Alfredo Selci.

En la ceremonia civil actuaron como testigos por la novia los señores Dr. Simón Glukman y Fernando Aberasturi y por el novio los señores Angel Corgnali y Casiano López. Esta ceremonia se realizó a las 17 horas.

Por la noche, a las 22 horas se realizó la consagración religiosa. Nuestra iglesia ofrecía sus mejores galas para albergar en tan solemne momento a la gentil pareja.

La novia, luciendo exquisita toilette penetró a la iglesia dando el brazo al padrino señor Pedro Selci y a continuación el contrayente con la madrina señora Manuela M. de López. El cortejo lo integraban las siguientes parejas: señorita Alba Kiener y señor Ricardo Pallotti; señorita Lina C. Tribiani y señor Roberto Maglione, señorita Delia Maglione y señor Lindor Kiener y señorita Teresa López y señor Adolfo Carrara.

Al penetrar el cortejo en el templo, la orquesta ejecutó con toda maestría la marcha "Hortus Conclusus" prosiguiendo con otras interpretaciones en el transcurso de la ceremonia que fué oficiada por el presbítero Juan L. Corti.

Más tarde en el domicilio de los esposos Corgnali-Maglione, padres de la novia se sirvió un lunch a los invitados, dándose comienzo luego al baile que se prolongó dentro de un ambiente de exquisita sociabilidad hasta las 3 horas, colmando de atenciones, los dueños de casa, a los que participaron de tan hermosa fiesta que hará época en los anales de nuestra sociedad.

La novel pareja partió en viaje hacia Buenos Aires, donde fijará su residencia.

A los innúmeros votos de felicidad recibidos unimos los nuestros.

—El 26 del corriente, los alumnos de 6o. grado de la escuela fiscal realizaron una excursión a Reconquista. Visitaron en tal oportunidad las instalaciones de las obras sanitarias, la usina eléctrica, por cuyo gerente Sr. Cellier, fueron obsequiados con un lunch, la fábrica de tanino "Piñal", la imprenta "Exito", etc.

Integraban la estudiantil embajada los alumnos Irma Roggiero, Francisca López, Inés Arpón, Nelly Torossi, Ricardo Prez, Leopoldo Pies, David Attias, Enrique Kees, Oscar Affolter, Humberto Frutos, el presidente del Consejo Escolar presbítero Juan L. Corti y Oscar De Greef. Los acompañaban el director señor Ricardo Panotti las profesoras señoritas Eduvige Casussi y Amanda Cernadas y los señores E. Alfonso Bock y Victorio Fabbro.

# La Exposición de la E. I. de Señoritas No. 3

Anoche se clausuró la exposición de labores organizada por la Escuela Industrial de Señoritas No. 3, que dirige la señora Juana S. de Corti.

Esta exposición, resumen de la labor del año, ha sido muy visitada, teniendo los concurrentes palabras de elogios para las labores y muebles expuestos


FABRICANTES UNIDOS DE BUENOS AIRES

CAMPICHUELO 515 — U. T. 60 — 2814 Buenos Aires

Sorprendente Remate DE MUEBLES

EL REMATADOR JULIO S. CISTARI, por cuenta y orden de FABRICANTES UNIDOS DE BUENOS AIRES, REMATARÁ el MARTES 1o. a las 18 horas y días subsiguientes hasta terminar: 30 DORMITORIOS ultra modernos, siendo dos de ellos importados de Berlín, en maderas de palo rosa, palo santo y pluma de nogal. 12 juegos de calidad inmejorable y estilo único; cuatro de modelos NAPLE, etc.

15 COMEDORES completos, siendo dos de ellos Renacimiento Español, dos Renacimiento Francés, construídos en nogal de Italia. 6 juegos futuristas ultra modernos, etc., etc.

10 JUEGOS VESTIBULOS, siendo uno importado de Italia, en nogal tallado renacimiento italiano y 9 juegos modernísimos, todos en felpa Maguger.

3 JUEGOS DE HALLS, de elegancia neta y felpa Maguger.

6 JUEGOS CUERO, de máxima calidad, modelos nue vos.

6 GUARDA ROPAS, muy nuevos, buenos y lindos: Sofá cama, mesitas de centro, de radio, de fumar, cuadros, repisas, plafoniers, etc., etc.

Todos estos muebles son nuevos de la fábrica al público, si alguna persona le dice que son usados, juéguele mil pesos a beneficio de la Asistencia Pública, NOSOTROS PAGAMOS.

NUESTRA CASA ES CELEBRE EN LA REPUBLICA, SIEMPRE VENDE POR $ 300 LO QUE VALE PESOS 1000.—

700 juegos de muebles controlados por las fábricas de Cristales, vendimos en cuatro meses en Rosario

En Santa Fe es la segunda vez que rematamos, si la primera no hubiéramos dicho la verdad, no hubiésemos vuelto.

NUESTRO SISTEMA ES UNICO EN LA REPUBLICA, VENDER BUENO, NOVEDOSO Y BARATO.

Todos los días al salir el sol necesitamos dos mil pesos para hacer las compras, por eso vendemos barato, no comprar ahora es perder dinero.

Fabricantes Unidos de Buenos Aires

Firma de Argetninos y Españoles

Rematador: Julio S. Cistari

1977 - San Martín - 1981

SANTA FE

No. 18117 s|o.



AVISAMOS AL COMERCIO

y público en general que nuestros cigarrillos fuertes

"LA COLONIA"

no han sufrido ningún aumento en el precio de venta. De manera que el consumidor no debe permitir que se le cobre más de lo que abonaba antes.

También nuestra casa seguirá dando premios a las personas que devuelvan las etiquetas vacías.

Fumad cigarrillos fuertes "LA COLONIA" a fin de darle trabajo al obrero de Santa Fe.

GRIMALT Y BOECKE.

No. 17987 v.1?|12



Alístese y ayude a formar la gran columna que debe ir a la vanguardia de la defensa nacional.

Consuma nafta Y. P. F. que es la mejor y propenderá al engrandecimiento del patrimonio Argentino.






PAPELES PINTADOS



POCAS o NINGUNA de las casas consagradas a la venta de este ARTICULO, PUEDE DIFICILMENTE OFRECERLE UN CONJUNTO TAN VARIADO E INTERESANTE COMO EL DE

GUASTAVINO & CARRIERES

Nuestra notable colección está compuesta por las más bellas producciones.

Solicite los muestrarios por los telefonos U. T. 2638 S. T. 11899

SAN MARTIN 2029

(FRENTE AL TEATRO)